

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA

CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO
DEL ATLÁNTICO



INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA · NO ACEPTE SU VENTA · NO ACEPTE SU VENTA
Distribución gratuita



CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA
MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO,
TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y
EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA
EN LA REGIÓN CARIBE
1960-2015

CAMPESINADO EN EL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Centro Nacional de Memoria Histórica

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA
MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA,
DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015
CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Proyecto

Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960–2015.

Carmen Andrea Becerra Becerra
John Jairo Rincón García
COORDINACIÓN GENERAL

Alejandrina Pacheco, Corporación Nueva Esperanza
Catalina Pérez, lideresa campesina
Dagoberto Villadiego, líder ANUC
José Rivera Mesa, líder campesino
José Luis Muñoz, líder campesino
Julio Polo, líder zenú
Jesús María Pérez Ortega, líder campesino
Ramiro Chamorro, líder campesino
Rosa Ruiz, lideresa ANUC
Yoliz de Jesús Correa Díaz, lideresa ANUC
INVESTIGACIÓN

Carmen Andrea Becerra Becerra, CNMH
John Jairo Rincón García, CNMH
Byron Giovanni Ospina Florido, CNMH
Diana Paola Salamanca Mesa, CNMH
Pablo Convers Hilarión, CNMH
INVESTIGACIÓN Y ESCRITURA

Iván Leonardo Garzón Hernández
ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
DIRECTOR GENERAL

Camila Medina Arbeláez
DIRECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

El trabajo de investigación en la fase de campo desarrollada a lo largo del año 2014 fue posible gracias al apoyo de la Cooperación Alemana a través del KfW (Banco Alemán de Desarrollo) en el marco de la primera fase del crédito programático de “Apoyo a la Construcción de Paz en Colombia”, acordado entre los gobiernos de Alemania y Colombia. Los contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión de estas entidades / instituciones.

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA
MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA,
DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015
CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

ISBN OBRA COMPLETA: 978-958-8944-60-9
ISBN VOLUMEN: 978-958-8944-61-6

Primera edición: julio de 2017

Número de páginas: 72
Formato: 15 x 23 cm

Coordinación Grupo de Comunicaciones:
Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:
Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo:
Martha J. Espejo Barrios

Diseño y diagramación:
Leidy Sánchez Jiménez

Ilustración guardas:
Juan Sebastián Sanabria

Fotografías:
Portada: © Efraín García Abadía (Egar) (1931). Amas de hogar respaldan la Reforma Agraria – Visita presidente Carlos Lleras Restrepo a Repelón (Atlántico), 1969. Copia digital. Colección Museo Nacional de Colombia, reg. 7554.
Internas: © Leonardo José Romero Olivera, Edelmira Pérez y Efraín García Abadía (Egar).

Georreferenciación:
Julio E. Cortés

Impresión:
Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 6 N° 35 – 29
PBX: (571) 796 5060
comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*
Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:
Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), *Campesinos de tierra y agua: memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015. Campesinado en el departamento del Atlántico*, CNMH, Bogotá.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Centro Nacional de Memoria Histórica

Campesinos de tierra y agua : Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015 / Centro Nacional de Memoria Histórica ; fotografía Efraín García Abadía [y otros]. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

8 volúmenes : ilustraciones ; 23 cm. -- (Informes de investigación)

Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-8944-60-9 obra completa

1. Movimientos campesinos - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 2. Luchas sociales - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 3. Violencia - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 4. Verdad, justicia y reparación. 5. Caribe (Región, Colombia) - Historia - 1960-2015 I. García Abadía, Efraín, fotógrafo II. Tít. II. Serie.

305.5633 cd 21 ed.

A1577460

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. “SOMOS PRODUCTORES, SOMOS GESTORES DEL CAMPO”	13
3. PRIMERAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	17
CREACIÓN DE LA ANUC EN ALGUNAS ZONAS DEL ATLÁNTICO	22
“FUE UNA ETAPA AMARGA, DURA”	28
4. “EL CAMPESINADO DAMNIFICADO POR LA INDUSTRIALIZACIÓN”	39
5. “LA REPARACIÓN SERÍA UNA REPARACIÓN DIGNA”	57
6. CONCLUSIONES	61

1 INTRODUCCIÓN

“... y eso es lo que sucedió en el departamento del Atlántico”

En este documento se condensan las memorias de una parte del campesinado del departamento del Atlántico, que vive en los municipios de Manatí y Repelón, subregión sur del departamento. También se narran los recuerdos de los campesinos que viven en los municipios de Baranoa, Ponedera, Luruaco y Sabanalarga de la subregión centro, así como de los que habitan en Piojó y Juan de Acosta en la subregión costera. Del trabajo de investigación también hicieron parte campesinos que viven actualmente en la vereda Las Nubes del corregimiento Juan Minas del área metropolitana de Barranquilla.

En la primera parte, las memorias del campesinado dan cuenta de una larga trayectoria de formación continuamente relacionada con la labranza de la tierra y la lucha agraria por la consecución de la tierra y la búsqueda de mejores condiciones de vida en sus comunidades, a través del surgimiento de diversas organizaciones campesinas como las ligas campesinas, los sindicatos agrarios, las cooperativas campesinas y la ANUC. En estas luchas se explicitan los *buenos tiempos*, en los que las comunidades eran autosostenibles y con largos periodos de bonanza.



VIVIENDA RURAL. ARROYO DE PIEDRA-LURUACO. ATLÁNTICO, 2012. FOTOGRAFÍA: LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA.

En la segunda parte se profundiza en el proceso de consolidación de la ANUC en cada uno de los anteriores municipios, se evocan las relaciones que gentes de Sucre tenían en la construcción del movimiento campesino, los impactos del intento de reforma agraria, la recuperación directa de algunos predios bajo la consigna de ¡tierras pa' trabajar! y la construcción de casas campesinas en el departamento del Atlántico.

En la tercera parte se relacionan los recuerdos de la época de los buenos tiempos con los tiempos en donde ya la vieron *amarga*, se intensificó la disputa entre los campesinos y los terratenientes, las consecuencias de las inundaciones que pudieron ser prevenidas con la intervención oportuna de las autoridades de turno, las amenazas, la desaparición y el asesinato de líderes y lideresas campesinas. Inicia la ofensiva de los grupos armados en el territorio, las organizaciones se ven obligadas a paralizarse y las comunidades a desplazarse forzosamente.

Posteriormente, en la cuarta parte, sin dejar de remitirse a los hechos y las condiciones que aún persisten de las anteriores etapas, en este apartado se realiza un ejercicio reflexivo de las condiciones de existencia del campesinado

a partir de la evocación de una historia más reciente, referida particularmente a los inicios, el desarrollo y a algunas consecuencias del proceso de expansión de la industrialización en los territorios del campesinado. En este apartado se resaltan las afectaciones que este proceso ha generado en la población campesina, amenazando incluso su propia existencia como sujetos campesinos, a quienes han *desarraigado* a través de prácticas violentas como los despojos, los desalojos y el desplazamiento forzado. La concentración de la tierra ha persistido y se ha acelerado con el proceso de industrialización, los cuerpos de agua se han privatizado limitando al pescador artesanal y la infraestructura construida no ha sido pensada en función del pequeño y mediano campesino, sino en función de los industriales que abanderan “el desarrollo” del departamento.

En el último apartado se esbozan, de acuerdo a la caracterización de daños realizado en las etapas anteriores, las expectativas de reparación que el campesinado considera necesarias para resarcir las afectaciones y la ausencia de derechos, que tienen en *vía de extinción* al campesinado.

Con relación a la narrativa de este documento, es importante mencionar que los relatos y testimonios que acá se presentan fueron evocados en medio de un trabajo participativo iniciado desde el año 2013. En particular este capítulo de la memoria de la región Caribe, correspondiente al campesinado del Atlántico, es el resultado de las experiencias compartidas en talleres de validación metodológica realizados en el municipio de Baranoa y la ciudad de Barranquilla en los años 2014 y 2015. Asimismo, se retoman las memorias de los talleres de socialización y validación realizados en Valledupar en 2016. Por otro lado, elementos referidos a la trayectoria organizativa y comunitaria del departamento fueron ampliados por medio de entrevistas a dirigentes campesinos realizadas entre 2015 y 2016. Las palabras y frases destacadas entre comillas corresponden a intervenciones textuales de quienes participaron en las discusiones y ejercicios de memoria realizados en dichos escenarios. También se incorporan narraciones contenidas en documentos por los campesinos y sus organizaciones. Estos testimonios son citados entre comillas. El resto del texto se construye con los elementos aportados en los diferentes momentos de la investigación y no requiere de comillas, de todas formas, la principal fuente y el eje narrativo del texto lo constituyen las memorias del campesinado del departamento del Atlántico.

Mapa No. 1. Municipios sobre los que se desarrolló el trabajo de investigación, en el departamento del Atlántico



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CARTOGRAFÍA DEL IGAC.

2

“SOMOS PRODUCTORES, SOMOS GESTORES DEL CAMPO”

El campesinado del departamento del Atlántico ha forjado y construido relaciones “humanas, donde se asocian, entienden, respetan, interpretan e intercambian las personas en sus modos y usos del espacio vital, para identificarse y solidarizarse con su visión y pertenencia colectiva”.

Ser un campesino del Atlántico es ser “un laborioso del campo”, poseer “una pequeña porción de tierra” y derivar de ella el sustento de su familia. Su quehacer es una profesión, “manejamos una actividad en donde se desarrollan todos los sentidos (...) y es muy fácil porque se lleva en la sangre, (...) eso de ser campesino, nosotros lo aprendimos de nuestros ancestros”. El campesinado es de una “larga trayectoria en su formación, y siempre tiene sus raíces en las familias, es una familia o dos que llegaron a una zona en las primeras épocas, usted encuentra comunidades que tienen hasta doscientos años en su formación”.

En sus comunidades, “la familia era todo lo que era alrededor, la comunidad era una familia, eso nos enseñaron, por eso nuestros padres fueron los pri-

meros que nos idearon a muchos la forma de vivir, la forma de cómo podíamos vivir en sociedad a pesar de que habíamos vivido en el campo, teníamos una concepción de unión, de solidaridad, de trabajo y de cooperación”.

“Antes ser campesino no lo miraban con buenos ojos, los tenían desechados, hoy nosotros nos sentimos orgullosos” porque “somos nosotros los que madrugamos a levantarnos a sembrar la comida de la gente que vive en la ciudad, a ordeñar la leche de la gente que vive en la ciudad, a hacer todas las labores porque del campo es donde nace la comida, entonces yo me siento orgulloso que, si no fui un abogado que no fui nada, pero que fui un campesino que puso un granito de arena para que la sociedad viva, de eso me siento satisfecho”.

El campesino es también “una persona modesta, es una persona que no se harta de lo que tiene, de lo que es, porque le gusta compartir, el campesino regala una patilla, una yuca que es lo que posee, lo que tiene”, “somos personas con una predisposición, prevenidos y que no dejamos que nos madruguen, sino que nosotros madrugamos”.

“(…) la misma naturaleza se ha encargado de darnos ese don de ser sinceros y francos, un campesino la sociedad lo reconoce como un hombre sincero, como un hombre leal, como un hombre que puede vivir en sociedad, por eso es que la palabra de un campesino es una palabra de lealtad, de seriedad, de cumplimiento, de confianza, eso creo yo que es un campesino”.

El campesinado no solo se dedica a labrar la tierra, también “a unas actividades diferentes después que el tiempo se lo permita, entonces pues nosotros tenemos ese privilegio que somos como se dice pues todo terreno, estamos en una cosa, en otra, y al fin y al cabo es el mismo propósito, mejorar la situación de nuestra comunidad y de la familia sobre todo”.

El propósito de mejorar la situación y solventar las necesidades de sus comunidades, es otro de los factores que ha forjado el ser campesino en el Atlántico. Es un campesinado que ha luchado por la tierra durante toda su trayectoria: “(…) yo me inicié desde que tuve uso de razón porque soy de ancestros campesinos y sobre todo dependo del campo, del sector agrario. Pues por allá en los años sesentas hacia los setentas fue mucho lo que en verdad los campesinos venían padeciendo, porque esta es una zona agrícola y la gente no tenía de dónde laborar, ellos hacían sus cosechas en terrenos prestados hasta que el dueño

pues les decía que tenían que desocupar el predio y volvían a quedar en la misma. En ese momento por ser hijo de un campesino era testigo de las luchas y eso me consta porque lo viví, no directa, pero sí indirecta, porque [era] hijo de un campesino que estaba dentro de la lucha”.

“(…) Yo me inicié desde muy niño porque fui testigo de la lucha agraria por mis padres de ancestros campesinos, y yo venía haciendo un seguimiento hasta que tuve la edad respectiva, sentido de pertenencia y logré ingresar en el año [19]80 a estas organizaciones. De ahí para acá he sido muy activo, he tomado las riendas liderando el Sindicato de Agricultores y Campesinos de Manatí, organización que nació en el año sesenta, pues con mucho placer y mucho deseo la he heredado y estoy al frente de la organización”.

Para algunos líderes y lideresas campesinas sus vínculos con la organización se iniciaron con las recuperaciones de tierra a través de la ANUC y con la construcción de casas campesinas, “nosotros la construimos, los viejos nuestros”, así como con otras formas organizativas como los sindicatos y las cooperativas. Hechos que marcaron un momento importante para sus comunidades en torno a la construcción de un territorio común. “(...) Fui campesino en mi pueblo, ayudando a la mayoría de campesinos que hoy en día están aparceldados a conseguir sus tierras y ahí me formé en la clase campesina con dirigentes buenos que tuve y que me enseñaron a esta tarea de la lucha en el campo”.

La organización constituyó también un espacio de formación y dejó en el campesinado “unas experiencias, porque yo comencé como campesino raso y a través de mis actividades campesinas y al estar vinculado con la organización, (...) esto me ha generado mucha experiencia con el ánimo de seguir en la lucha campesina para que los derechos de los campesinos sean reivindicados y sobre todo que el campesino tenga verdaderamente sus derechos y que el gobierno colombiano le de las garantías necesarias para que pueda seguir produciendo la tierra para el país y ¿por qué no? para el mundo”.

A su vez ha dejado “una enseñanza en donde yo abiertamente me distingo en este medio como lo es el sector agrario, porque entre otras cosas, soy el único de los antiguos líderes luchadores sobreviviente en estos momentos, ya que se maneja una serie de compañeros que vienen detrás y pues estamos tratando de que asimilen la enseñanza para que no se pierda esta tradición”.

Para otros, la organización también fue “la oportunidad de ayudar a un gran número de campesinos a conseguir su UAF”¹, “en las épocas pasadas cuando se daban las parcelas dejó muchos campesinos con sus parcelas”, “hoy mucha gente tiene sus parcelas a causa de esa lucha, el mismo pueblo no tenía servicios públicos y esa lucha nosotros como campesinos empezamos una lucha de electrificación del corregimiento, de acueducto, aulas escolares, toda esa lucha emprendimos allá como dirigentes campesinos y me deja mucha satisfacción de haberle servido a la comunidad”.

En la *bonanza de los buenos tiempos* cuando “producíamos y éramos auto-sostenibles, nosotros no necesitábamos de las limosnas del gobierno, nosotros sabíamos sostenernos porque somos productores, somos gestores del campo”. Sin embargo, en la actualidad por la expansión del proceso de industrialización, la constitución de zonas francas y la consolidación de zonas mineras se ha propiciado el cambio forzoso del uso y vocación del suelo agrícola y rural, a urbano e industrial. A su vez, la apropiación violenta de los baldíos, ciénagas y playones por los latifundistas y narcotraficantes ha provocado el despojo forzoso de su territorio, “hoy estamos ya con las tierras recuperadas, pero nosotros sufrimos un gran daño, nuestras viviendas fueron arrasadas, hoy en día pertenecen a particulares”, “el Estado empieza a dejarnos, a olvidarnos, a abandonarnos (...), la economía está hecha nada, no tenemos de qué valernos”.

Hoy el campesinado se considera un sobreviviente de esa lucha directa contra los terratenientes, grupos alzados en armas y el olvido del Estado, y subsiste *de lo que se trabaja* en tierras ajenas, pues aún “estamos luchando por un pedazo de tierra” y otros en tierras propias, pero bajo condiciones que lo están obligando a desplazarse porque “no tenemos con qué vivir”. “(...) Ya usted hoy no ve que se ralle un saco de yuca porque ya no hay donde cultivar, donde arrancarlo, no se pila una lata de arroz porque ¿dónde la vas a sembrar?, entonces los usos, las costumbres se han acabado al tiempo que nos desarraigan de la tierra. Estamos perdidos”.

1 UAF: Unidad Agrícola Familiar.

3

PRIMERAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

A finales de la década de los años cincuenta en el Atlántico se gestaron las *Ligas Campesinas*, una de las “primeras formas organizativas” del campesinado en la región Caribe. En las ligas campesinas se formaron algunos de los líderes que posteriormente fueron conformando otros procesos organizativos en el departamento “por ejemplo, aquí en Arroyo de Piedra [corregimiento de Luruaco], el dirigente que encontramos ahí, venía de las ligas campesinas”.

Posteriormente, en los primeros años de la década de los sesenta, se configuró otra forma organizativa del campesinado con la creación de los *Sindicatos Agrarios*, principalmente impulsados por las centrales: la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) quien “fue la que impulsó más que todo en la Costa”, seguida de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC).

Entre los primeros sindicatos y cooperativas se recuerda a los que surgen en los municipios de Manatí y Baranoa, ubicados en el sur y en el centro del departamento respectivamente, dos de las zonas donde particularmente la lucha por la recuperación directa de tierras fue una de las acciones más representativas del campesinado de estos años.

La creación de la Cooperativa de Algodoneros fue “aproximadamente en el año sesenta, porque en el municipio se cultivaba el algodón a gran escala, y no solamente en el municipio de Baranoa, también en los circunvecinos Juan de Acosta, Tubará, Piojó, y tenían su centro de acopio en el municipio de Baranoa, eso estuvo ahí hasta en el año 1970. De este año en adelante, cuando se inician los movimientos de la ANUC y las tomas de tierras, cambian los cultivos, porque la tierra como eran cultivos extensivos, las tierras fueron reduciéndose a una cantidad menor, entonces los cultivos fueron cambiando, en este caso desde el año 1970 en adelante surge el cultivo de pancoger², cultivos en menor escala, y se cultivaba el maíz, el guandul, la zaragoza y otros productos y principalmente el millo, porque el millo era el sustento de los animales de cría y no solamente de los animales de cría, también de los animales que transportaban los productos desde las parcelas hasta la cabecera.

2 “Se llaman cultivos de pancoger porque el campesino almacenaba esos productos para tener alimentos para el próximo año cuando iba a hacer nuevamente su cosecha”. También, porque se cultivan para el consumo familiar, sirviendo de soporte a la dieta alimentaria de las familias campesinas. En general se trata de productos perecederos y de cultivos de ciclo corto.



SUELO PREPARADO PARA CULTIVO, EN EL CAMINO TUBARÁ A CORRALES DE SAN LUIS, 2012. FOTOGRAFÍA: LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA.

Porque el campesino se transportaba en burro y la base fundamental para todo campesino era el millo, porque ponía tanto a burros como a campesinos briosos y arañones, y el millo era un producto muy apetecido porque el campesino que se respetara en esa época tenía que llevar su calabazo de chicha de millo, que era uno de los alimentos esenciales que sostenía al campesino en sus faenas diarias “(...) Campesino que no cultive el millo no es campesino (...). Los campesinos en esa época sembraban una calle de yuca, una calle de algodón y una calle de millo, iba salteado, o sea cogía una cosa que daba la otra, hasta que se acababa la cosecha, mientras tanto el campesino recogía ajonjolí, maíz, gandul, zaragoza, frijol, algodón, sembraban arroz, achote, hacían cuarterones de frijol y tomate”.

Al hacer una reflexión entre el pasado y el presente de la economía campesina, en la actualidad en referencia a los circuitos de comercialización “el campesino tiene mucha movilidad porque antes el campesino cultivaba para embodegar esos productos para tener su alimentación para la próxima cosecha, o sea era su base alimenticia, hoy en día el campesino cultiva en ma-

yor escala, vende y queda sin nada. Anteriormente el campesino “entrojaba” ¿qué es una troja? una troja en un rancho, hacía unos andamios en madera y ahí sacaban todos sus productos el maíz, el millo, la ahuyama, el gandul, y esa cosecha la embodegaban para el próximo año tener la base fundamental del alimento, para continuar con el proceso y los excedentes que le quedaban lo comercializaban”.

Por otro lado, en el sur del departamento se constituyó en 1960 el Sindicato de Agricultores y Campesinos de Manatí, el cual “se inicia detrás de la necesidad de un pedazo de tierra para producir, porque ese es un pueblo netamente agrícola y un grupo de señores se unieron y llevaron a cabo la constitución del Sindicato de Agricultores, ahí pues coincide también con la desecación de la ciénaga de Manatí en donde se hace más extensiva la zona productiva y la tierra”, “al producirse el movimiento de la tierra, pues nace otra organización que es el Sindicato de Pescadores, que nace en el año 64. Eso en vista de que el Sindicato [de Agricultores] era el poseedor de la tierra porque estaban hechos para ese fin, ellos [el Sindicato de Pescadores] también aspiraban a tener su pedazo de tierra y comenzó la pugna dentro de las organizaciones”, “de ahí pues comienza la división entre pescadores y agricultores, porque unos salían beneficiados y otros perjudicados, como eran los pescadores”.

Esta disputa es recordada como el “conflicto de agua y tierra”, pues los pescadores “al verse renegados, al verse perjudicados por esta desecación de la ciénaga, a pesar de que queda la reserva del Guájaro como el cuerpo de agua que alimenta estos municipios”, inician también una lucha por la tierra pues “ese territorio en donde los pescadores devengaban su sustento, pasó a ser tierra para la producción agrícola, entonces los unos peleaban porque les quitaban el agua y los otros peleaban para defender la tierra”.

Entre tanto y en medio de estas disputas entre agricultores y pescadores, “algunas personas pudientes, los gamonales” fueron apropiándose de los baldíos, “haciéndose dueños de grandes posesiones de tierra que pertenecían al Estado, esas personas mantenían en su poder esas grandes cantidades de tierra habiendo una gran necesidad por parte de los campesinos”.

Esta situación generó entre los agricultores y pescadores sin tierra un proceso de articulación y unidad, que posibilitó la constitución del Sindicato de Pescadores y Agricultores de Manatí, “después de haberse tomado los distintos

rumbos, pero, a la vez con la misma intención de adquirir el pedazo de tierra entre pescadores y campesinos, pues ya comenzaron pescadores a formar parte de la tierra conjuntamente con los agricultores”; “ahí es donde el sector agrario comienza a tomar auge, haciendo su aparición, luego entonces la gente se ve en la necesidad de organizarse (...) armaron un sindicato para hacerle frente a la lucha, de ahí pues nace el Sindicato de Agricultores y Campesinos de Manatí ya la gente organizada. (...) Yo recuerdo que el nacimiento de la organización campesina nace a raíz de la necesidad de hacer exigencia al gobierno o a quien fuera necesario, dentro del municipio de Manatí”.

En esta pugna algunos baldíos fueron adjudicados por el Estado, otros fueron recuperados o tomados en posesión por la organización campesina y posteriormente formalizados en el marco de los inicios de la reforma agraria como Unidades Agrícolas Familiares (UAF).



EFRÁIN GARCÍA ABADÍA (EGAR) (1931). VISITA DEL DOCTOR CARLOS LLERAS RESTREPO AL ATLÁNTICO Y CÓRDOBA. MANATÍ, 1965. COPIA DIGITAL. COLECCIÓN MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA, REG. 7528.

El Sindicato de Pescadores y Agricultores continuó sus acciones en la década del setenta, vinculando en estos años no solo la lucha por la tierra, también la lucha “por los beneficios de la comunidad, esto trajo consigo mejorar la educación, la salud y todo eso, porque el colegio bachillerato que existe en

Manatí, San Luis Beltrán, la Escuela la Normal para hacer mención de ella, fue conseguida por la pujanza y la lucha de los campesinos”.

CREACIÓN DE LA ANUC EN ALGUNAS ZONAS DEL ATLÁNTICO

En Repelón, un municipio ubicado en la zona sur del departamento, “la ANUC surgió con la reforma agraria. Aquí los padres nuestros hicieron la ANUC por la necesidad de organizar a los productores agropecuarios con el fin de enfrentar los problemas que ya se venían venir con respecto a los servicios que se prestan y a las dificultades que habían, más que todo para vender la producción que se sacaba, la asistencia técnica, todo lo que en ese momento se estaba convirtiendo en problema (...) cuando arrancó la ANUC aquí a nivel de Repelón, eso fue sesenta y pico, setenta porque por ahí comenzó la reforma agraria aquí, con el respaldo y entrega de las tierras, las titulaciones, los servicios que se prestaban, la asistencia técnica que era maravillosa en ese tiempo”.

En Piojó, municipio de la zona costera, el proceso organizativo de la ANUC se construyó de manera distinta, pues las primeras organizaciones iniciaron en la subregión de Sucre y se extendieron posteriormente al Atlántico. “Iniciamos la organización más que todo en [el departamento] de Sucre en el municipio de Ovejas a raíz de la falta de tierras del campesino, a muy corta edad yo me di cuenta que el campesino tenía que trabajar en las tierras del terrateniente porque no había forma de tener tierra, entonces y a pesar de que mi papá tenía finca yo no me conformaba con eso, sino que yo tengo que luchar por la comunidad, por la gente que no tiene tierra para sembrar; esa fue una etapa bonita, porque encontramos el apoyo de los pequeños terratenientes que nos ayudaron en cierto modo a conseguir las tierras, cuando esa época se llamó la recuperación de tierras, y fue una época yo digo que bonita porque invitábamos a los pueblos vecinos, y nos ayudaban a tomarnos una tierra y nunca teníamos problema con nadie, y en fin se nos dio en cierto modo que íbamos recuperando tierras por tierras”.

La reforma agraria “llega como una bendición” y constituye para algunos campesinos uno de los logros que cambia significativamente la historia del campesinado, ya que posibilita el acceso a la tierra a través de “la recuperación de las tierras baldías a nivel del departamento del Atlántico”.

Luego de “la reforma agraria en los años sesenta, de ahí pues es donde ya comienza a mejorar la situación de nuestro municipio, pues con la presencia de la reforma agraria a cada quien se le adjudicó un pedazo de tierra y todos eran autónomos para producir y así deliberar el sustento de su familia”.

La reforma agraria “dotó de tierras a una gran cantidad de campesinos”, en municipios como Manatí o Repelón, ubicados al sur del departamento, lo cual contuvo las acciones de recuperación directa que el campesinado estaba realizando por sus propias vías y desde años anteriores a su creación.

“(…) La Reforma Social Agraria se hizo efectivamente, [así que] aquí no hubo necesidad casi de invadir, solamente unos compañeros que invadieron en algunas fincas como Lomariza, Los Olivos, pero fue muy poquita tierra, la demás la dieron voluntariamente, y eran tierras de mejor calidad, hasta el punto de que todavía las tenemos”.

La obtención de tierras por medio de los mecanismos que el Estado creó en este contexto no solo cesó por un tiempo las recuperaciones, sino que también fomentó -por medio de figuras como los créditos o la asistencia técnica- programas de sustento a los nuevos propietarios. En concreto se recuerda uno de los mecanismos del Estado, conocido como el crédito supervisado, que “era un programa del INCORA, como una garantía de que el campesino no necesitara fiador, sino que simplemente se le iba dando en la medida en que fuera invirtiendo. La garantía era la cosecha, cuando él producía ellos mismos recibían la cosecha y le entregaban el excedente a él (...) el campesino era prácticamente el administrador de su propiedad. Con el crédito supervisado hacían todo, a la hora de la cosecha le recibían la cosecha y el excedente se lo devolvían, entonces ahí fue donde Manatí se convierte en la despensa agrícola”.

Con los créditos supervisados como parte de uno de los programas de las políticas agrarias “no se tomaba en cuenta una cosa que hoy se toma en cuenta para excluir más a los productores de alimentos, como era por ejemplo que antes la capacidad de pago y la capacidad de endeudamiento, el famoso primer crédito, o sea la capacidad que se dice que no tiene vida crediticia o que sí tiene vida crediticia, antes eso no se tomaba en cuenta para aplicarlo a la parcela, sino que el proyecto era el que tenía la capacidad de pago, la capacidad de endeudamiento, era el que tenía la vida crediticia, o sea, lo era todo el proyecto”.

Sin embargo, “es importante señalar que después de esos créditos supervisados no se hizo más la explotación agrícola garantizada y los campesinos pasamos a la actividad de ganadería, pero en pequeña escala. Entonces se hicieron créditos en ese entonces con la Caja Agraria y muchos de esos campesinos que están hoy sin tierra quedaron mal porque esos pequeños créditos para ganadería no fueron rentables, entonces eso hizo que el campesino quedara reventado y por esa necesidad quedaron sin tierra porque la tuvieron que vender antes que la Caja Agraria se las rematara”, “porque esos proyectos no eran rentables, porque eso no daba para quedar bien, entonces ¿qué hacía la Caja Agraria? nos amenazaba con rematar. Es más, tenía una firma de abogados independientes que se los mandaba a los campesinos deudores y tras de apaleados rematados, pues prácticamente el campesino que había ganado su pedacito de tierra con lucha se vio abocado a vender su pedacito de tierra debido a esa causa”.

Bajo las políticas de la reforma agraria también se construyó una infraestructura que intentó solventar algunas de las necesidades de producción y desarrollo de las comunidades campesinas. En este intento se recuerda en Repelón “una infraestructura instalada que se construyó durante el gobierno de Carlos Lleras, y somos los únicos del departamento, hoy tenemos 4.500 hectáreas en infraestructura instalada para riego, riego sofisticado, de los mejores del mundo, a pesar de los cuarenta años, todavía estamos, somos de los más modernos del mundo. Tenemos una estación piscícola que es la segunda de Suramérica, la otra está en Brasil. Tenemos un vivero forestal para reforestaciones. Nosotros aquí en Repelón nos sentimos como quien dice en esa parte bien atendidos por la reforma agraria de Carlos Lleras”.

No obstante, la reforma agraria fue también duramente cuestionada, especialmente por el movimiento campesino que ya se estaba organizando con la ANUC, ya que “por ley, [el] Estado prohíbe la invasión, no tenemos acceso a la tierra, sino por vía legal y desde que tenemos el conocimiento de que se prohíben las invasiones, recuperación, pues de ahí hemos caído [pues] ni el Estado, ni la forma como se venía desarrollando su programa se han podido hacer estas actividades. Por lo tanto, pues la población creció, necesitó nuevamente adquisición de tierra y los programas de gobierno fueron centralizados”.



PATIO DE VIVIENDA RURAL 2. LUARUCO-TUBARÁ, ATLÁNTICO, 2012. FOTOGRAFÍA: LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA.

Además, “haciendo una síntesis de lo que fue el impacto agrario cuando Lleras podemos decir que arrancó bien, pero después de las legalizaciones de esos predios cuando llegaron a manos de los campesinos no se le hizo el respectivo seguimiento a esas parcelas que se le entregaron a esos campesinos. Dichos campesinos a estas alturas en estos tiempos no son propiamente los dueños, ya son otros dueños que les fueron comprando a esos campesinos y hoy en día están sin tierra”.

La prohibición no fue acogida por todo el campesinado sin tierra y en corregimientos como Pital de Megua del municipio de Baranoa “(...) los campesinos en el año de 1980 precisamente el 1 de octubre de ese mismo año tomamos por la vía de la recuperación unos predios que estaban en manos de un alemán que se llamaba José Her Pir que llegó al corregimiento de Pital, donde adquirió algunos terrenos cambiándolos por café y panela en los años de 1960. En esa época se utilizaba el trueque y adquirió aproximadamente como unas 70 hectáreas de tierras y fue ampliando su capacidad de cercamiento del terreno, porque los terrenos que estaban ad-

yacentes eran terrenos baldíos, lo cual se fue tomando poco a poco a través de cercas y de divisiones y llegó a tomar aproximadamente más de 300 hectáreas, esto fue en 1960. [Posteriormente] en el año 1980 se organiza el Comité Campesino y se procede a la toma por la recuperación de la tierra, es así que en el año de 1980 entramos a recuperar la tierra 110 campesinos, los cuales tomaron posesión de tres a cuatro hectáreas cada uno y comenzamos a trabajar la tierra, a cultivar los productos de pancoger y a sobrevivir de lo que se trabajaba”.

En este contexto de recuperación de tierras, también tomaron posesión 65 campesinos en la vereda El Desengaño, “afiliados a la ANUC municipal [de Baranoa], yo le calculo que en el año 1980, porque en el año de 1980 fue que nosotros recuperamos la tierra y organizamos los diferentes comités, el comité Desengaño, La Montaña y de Sibarco, estos tres comités conformaron la ANUC municipal, de ahí se dio inicio a la conformación de ANUC municipal y posteriormente se integraron otras organizaciones de base campesina”.

En 1970 se constituyó la ANUC municipal de Manatí y la Asociación de pequeños ganaderos de Manatí (ASOGAMA). Asimismo, en el municipio de Ponedera se creó la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos (Amuc) de 1968 a 1971, organización que actualmente se encuentra trabajando en el corregimiento de Puerto Giraldo.

De 1960 a 1980 es donde surge y se consolida la ANUC, donde se implementan las políticas de la reforma agraria y se consolidan las organizaciones campesinas creadas en décadas pasadas, es “donde se presentan las exigencias de tierras, se arman las discusiones, ese es el principio del nacimiento de estas organizaciones con el propósito de obtener beneficio para la comunidad en general de la población”.



DELEGACIÓN DE LA ANUC ATLÁNTICO EN EL III CONGRESO NACIONAL CAMPESINO. PLAZA DE BOLÍVAR, BOGOTÁ. ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971).

El campesinado en esta etapa consiguió “a través de la organización o de las organizaciones lo más imprescindible para vivir, a falta de servicios públicos para la comunidad, de ¡tierras pa’ trabajar! se formó una idea de conseguir un modo de vivir diferente, es allí que se inicia la lucha por la tierra principalmente, por los servicios de los pueblos, por los servicios de la educación de los niños, por la integración de la mujer, que las mujeres en esa época solo tenían el oficio de tener hijos, sin educación, sin planificación y en función de eso empezó una lucha, a trabajar con la organización de mujeres, de campesinos sin tierra y de ahí nace esa idea de entrar en la lucha por la reivindicación y por vivir una vida digna”.

A la par, “en ese periodo de cierto tiempo a este tiempo se consiguieron varias parcelas que se les dieron a los campesinos de esa época”. Así mismo, se lograron constituir casas campesinas en distintos municipios, como en Baranoa, resultado de “una lucha a través de la ANUC, (...) la casa campesina se construyó yo le calculo como en el año [19]85 (...) Esta casa campesina primero se adquirió el lote, posteriormente hubo un proyecto que se consiguió con el municipio unos recursos y se construyó la casa campesina. Esta casa campesina arropaba a todas las organizaciones campesinas del municipio de Baranoa afiliadas a la ANUC, y ahí prevalece hoy en día la casa campesina”.

No obstante, y paralelo a este proceso de consolidación y auge de las organizaciones campesinas, en los distintos municipios de la subregión se agudizaron los conflictos entre terratenientes y campesinos, ya que “cuando se dio la recuperación de baldíos, en esos momentos que estaba en manos de terratenientes, pues ahí comenzó la lucha entre campesinos y terratenientes”.

“FUE UNA ETAPA AMARGA, DURA”

El segundo periodo inicia con las inundaciones de 1984 por la ruptura del canal del dique, ocasionada por la creciente en el municipio de Manatí. En este periodo se señala que “después de haber tenido tantos logros y de ser un pueblo productivo, comienza el desconcierto por parte de algunas infraestructuras que se habían construido, como lo fue el distrito de drenaje y que a su tiempo colapsó por el abandono del Estado”.

Fue “una época en que ya la vimos amarga, ya empezaron las amenazas contra los líderes y ahí sí tuvimos una etapa de miedo, una etapa de zozobra, veíamos que las cosas se daban, pero teníamos que correr riesgos y no teníamos esa protección. Yo digo que el Estado nos abandonó y no teníamos esa protección para el campo y esos pueblos abandonados, y fue una etapa amarga, dura, cayeron muchos líderes, cayeron muchos campesinos y fue ahí que se formó esa violencia”.

En esta *etapa amarga*, como lo denunció la Coordinadora Campesina del Atlántico en 1984, los sometimientos y vulneraciones contra el campesinado de este departamento fueron ejercidos por los terratenientes quienes, auspiciados por la policía, el Ejército, las autoridades locales y las recién creadas cuadrillas de “pájaros”, desplegaron una serie de prácticas violentas como las apropiaciones ilegales de baldíos, la quema de ranchos, la destrucción de cultivos, las detenciones arbitrarias y masivas, los servicios de corraleros del Ejército establecidos alrededor de las fincas como obstáculo para cultivar la tierra, las persecuciones a líderes y lideresas, las torturas, las intimidaciones y los asesinatos.

Como respuesta a estos episodios de violencia, con el siguiente comunicado el campesinado denunció públicamente estos hechos con el fin de sentar un precedente y encausar formalmente sus demandas:

COORDINADORA CAMPESINA DEL ATLÁNTICO

" DENUNCIA PUBLICA "

La Coordinadora Campesina Popular del Departamento del Atlántico, denuncia ante las Organizaciones Obreras, Populares, Magisterio y al Pueblo en general, que los Terratenientes Polítiqueros que se apoderaron de grandes extensiones de tierras baldías, valiéndose de la ignorancia de nuestros antepasados a los que les compraban 10 Hectáreas y cercaban hasta donde les alcanzaba la vista, como es el caso del Terrateniente ANTONIO VARGAS PEÑA, que después de quemarlos los ranchos a los Compañeros Campesinos de AGUADA DE PABLO meterlos en la cárcel y destruirles 60 Hectáreas de yuca, los desaloja con el apoyo de las Autoridades de Manatí y Sabanalarga; y el INCORA Regional del Atlántico que después de haber afectado las Tierras de Castillejo, se dejaron llevar por influencias polítiqueras, las cuales primaron en la Gerencia General y le revocaron la Resolución que afectaba el terreno y les vuelven a destruir los frutos sin pagarles un sólo centavo, todo ésto sin presentar pruebas legales que los terrenos les pertenecen.-

En las mismas condiciones procede PEDRO AHUMADA BOCANEGRA, después que los Campesinos del Corregimiento de Peña comprobaron que las tierras que éste Terrateniente está alegando no le pertenecen, se metieron a trabajarlas y después de varios meses, éste sujeto AHUMADA valiéndose como los otros de influencias políticas, hace encarcelar a los Compañeros Campesinos y consigue con el Juez de Candelaria que le dé 10 Policías día y noche para que no dejen trabajar a los Compañeros Campesinos ni puedan recoger la cosecha; mientras que en los Barrios de Barranquilla no hay Policías para impedir que le roben el Pueblo, en los terrenos que se quiere coger AHUMADA BOCANEGRA hay 12 o 15 para no permitir que los Compañeros Campesinos cosechen sus cultivos.

En Sabanalarga, el Terrateniente ALVARO PUPO PUPO que se apoderó de los terrenos de Vecinos situados en el Corregimiento de la Peña y la Vereda de San Jacinto, ha desatado una cruel persecución contra los Compañeros Campesinos del Comité Veredal de Usuarios Campesinos de la Peña y contra los Compañeros del Sindicato de Agricultores del Sur del Atlántico que vienen explotando esas tierras desde hace varios años.-

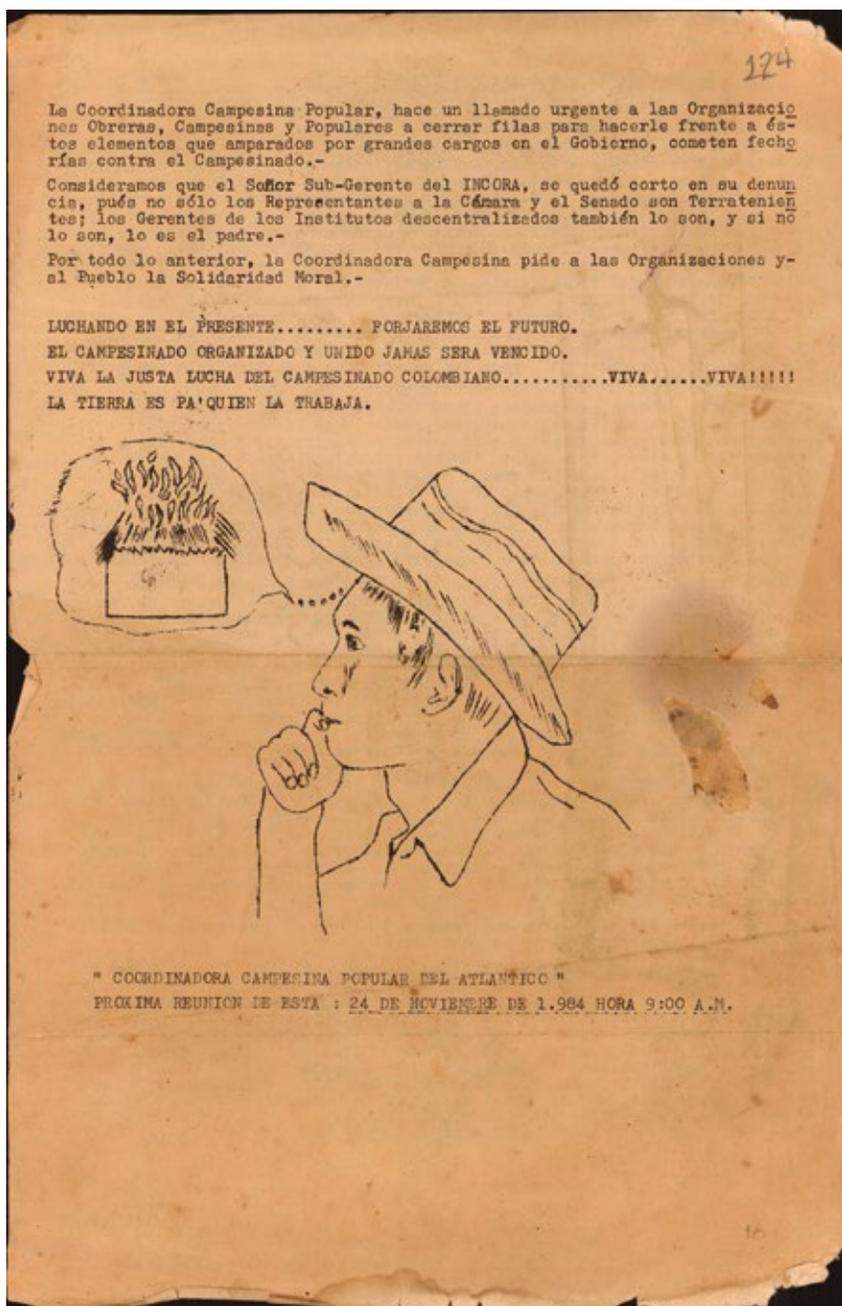
Hasta éste momento ha hecho encarcelar 147 Compañeros, ya que cuenta con el apoyo incondicional de la Policía de Sabanalarga; ha movilizado el Ejército, quienes han prestado los servicios de corraleros al Terrateniente PUPO; ha mantenido una cuadrilla de trece (13) pájaros armados hasta los dientes para cometer fechorías contra los Compañeros Campesinos y destruirlos los cultivos, acompañados de la Policía.-

Como éstos métodos represivos y criminales no le dieron resultado alguno, resolvió él mismo (ALVARO PUPO PUPO) con su cuñado CARLOS MURGAS, armados con metralladoras intentar matar a los Compañeros Campesinos.- Fue así como PUPO PUPO y CARLOS MURGAS dispararon contra el Compañero GULFRAN RAFAEL OLMOS, hirindolo en una pierna que lo mantuvo inválido; lo mismo a otro Compañero que PUPO PUPO empujó en una zanja partiéndole una pierna; a la Compañera TERESA CABALLERO, la atropelló con un caballo causándole peladuras y golpes estando en estado interesante.-

Por todos éstos delitos, cursa una demanda penal en el Juzgado Penal Municipal de Sabanalarga por intento de Homicidio.-

Cuando nosotros oímos hablar al Presidente de que para consolidar la PAZ, había que nombrar como Gerentes de los Institutos Descentralizados a hombres pulcros y honestos, y que había que castigar a los delincuentes, brilló una esperanza en los Campesinos de Sabanalarga y la Peña porque creímos que iban a castigar a ALVARO PUPO PUPO por los delitos cometidos contra los Campesinos, pero cual sería nuestra decepción cuando supimos que al delincuente lo habían nombrado Presidente de CARBOCOL, que en vez de castigarlo por los delitos cometidos a los Compañeros Campesinos de Sabanalarga, lo que hicieron fue premiarlo.- Pensemos que ahora dispondrá de mejores condiciones.- Nunca se pensó que a un elemento que tiene cuenta pendiente con la Justicia Colombiana, se le fuera a dar tan alto cargo.-





ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). ESTEBAN RUÍZ. "COORDINADORA CAMPESINA DEL ATLÁNTICO. 'DENUNCIA PÚBLICA'".

El campesinado rememora la “interceptación ilegal, el secuestro y la desaparición” en 1990 del líder campesino Julio Uenaga Polo, del municipio de Baranoa; “(...) por él muchos campesinos en Baranoa hoy tienen tierra, pero en el año 1990 más nunca apareció. El compañero era abogado, estudió en la Universidad del Atlántico y era el asesor jurídico de los campesinos, fue una persona que acompañó las tomas de tierra en el municipio de Baranoa y precisamente en El Desengaño, él nos acompañó en esa toma de tierras, en Santa Helena él nos acompañó y también en [Pital de] Megua (...) lo desaparecieron y hasta la fecha de hoy no lo hemos podido ver, porque era un tipo inteligente y que estaba al tanto de investigar cuáles eran los terrenos baldíos que no estaban legalmente inscritos ante la oficina de instrumentos públicos, se supone que lo mataron por Juan de Acosta, lo secuestraron en el año de 1990 y hasta el día de hoy no ha regresado”.

La desaparición de Julio Uenaga ocasionó en la organización “desintegración de la ANUC Baranoa”, en la comunidad “miedo zozobra y desconfianza” y en el territorio generó a mediano plazo “pago de vacunas y extorsión a los propietarios de predios”.

A su vez, es recordado el asesinato “del compañero Miguel Palominio Cervantes, él fue desmovilizado del M-19, fue asesinado en el año 92, llegando a su finca Los Gallitos por la vía de Repelón, llegando en caballo lo mataron, tuvieron que ser los paramilitares”.

Posteriormente, en marzo de 1994 se recuerda en la vereda Loma Arena 1 del municipio de Ponedera, ubicado en la zona oriental del departamento, el asesinato de cuatro miembros de la ANUC municipal: Cristóbal Félix Cely, Germán Torres, Víctor Jiménez, Tulio Ariza y Jorge Maldonado, “por invadir tierras de narco, el alcalde en ese turno se encargó de mandar a asesinar a estos compañeros”. Este hecho generó en la organización campesina “desintegración de la asociación y se perdió las ganas de pelear las tierras”, y en la comunidad “mucho temor y desplazamiento, una parte se fueron para Venezuela”.

Este proceso continuó y se intensificó en la década de dos mil, fecha a partir de la cual “comienza la ofensiva de los grupos armados, que empezaron a hacer presencia en los cascos urbanos. La gente se venía temprano, ya tú veías venir los burritos tipo tres de la tarde, con la claridad del sol para poder venir, por las

vacunas, y en la noche se acostaba uno a las seis de la tarde porque a esa hora gente en la calle, que se diera por muerto”.

De igual manera, en Baranoa se recuerda que a raíz de la arremetida de los grupos armados es “donde desaparece la ANUC, todo el mundo tenía que quedarse quieto. Nosotros paramos hasta siendo de las juntas de acción comunal, yo tengo un poco de compañeros que murieron, yo tuve que correr, más de diez [líderes] comunales mataron en Baranoa”, “mientras que las AUC se paseaba como Pedro por su casa”.

La referencia a los grupos armados que tienen presencia en el territorio para finales de la década de los noventa y la década de dos mil es concretamente de grupos paramilitares, los cuales en municipios como Sabanalarga instauran un orden de temor y zozobra en el territorio a partir de prácticas de control, violencia y terror. “Ya esos grupos estaban dentro de las parcelas haciendo su trabajo, pero cuando nosotros nos dimos cuenta fue en el 2004, que nos dimos cuenta que ellos visitaban uno por uno los ranchos y lo cogían a uno y nos decían que tenían tres puntos, en esos tres puntos ellos nos exigían: primero, la información, segundo, el silencio y, tercero, el aporte alimenticio. Y todos los parceleros sabían el problema y nadie sabía, ¿por qué nadie sabía? Porque nosotros no le podíamos comunicar ni a la mujer ni a nadie, eso nos lo teníamos que tragar nosotros mismos, porque esas eran unas reglas que ellos nos ponían”.

A los líderes de las comunidades los “buscaban, porque ellos saben que nosotros manejamos información y cuando ellos se encuentran conmigo me dijeron que yo tenía que ayudar a solucionar un cuestionario de treinta preguntas. Dentro de ese cuestionario ellos me dijeron usted tiene que averiguar cuántas personas están desocupadas en el pueblo, cuántos bachilleres, cuántos universitarios, cuántos policías, cuántos soldados, mejor dicho investigar a toda la comunidad, y ¿qué era lo que pretendían los señores estos?, ellos lo que pretendían era conformar un frente con los hijos de los parceleros porque ellos iban y nos visitaban en la noche y estaban pendientes ¡ey el hijo tuyo, ey que no sé qué! o sea, siempre le metían la cizaña, tanto fue así que tuvimos que mandar a nuestros hijos a otras partes, mandamos unos pa’ Ciénaga, otros pa’ San Andrés, otros pa’ Bogotá”.

Además de las anteriores prácticas, en el año 2004 el grupo paramilitar de las AUC realizó una masacre que obligó a que la población se desplazara forzo-

samente de sus territorios, pues “ellos [los paramilitares] se dieron cuenta que estaba la guerrilla, ¿qué hicieron con nosotros? se metieron en los ranchos, rompieron las puertas, y nosotros no podíamos hacer nada. Hubieron muertos, sacaron unos compañeros ahí y los mataron. En la parcela hubo muertos: Álvaro Char, Edilberto Herrera, Frank Manta, Luis Escorcia, Rodolfo Gibato y otros compañeros (...) eso fue por ahí en el 2003-2004, aproximadamente unos 15, 16 compañeros”.

Entre los hechos recordados, resultado de alianzas entre terratenientes y paramilitares, se señala el asesinato de seis campesinos en la vereda Altamira del municipio de Tubará, zona costera, entre ellos Salvador Baldofino y José Correa, “a raíz de que nosotros nos tomamos esa tierra, 300 hectáreas (...) ahí habían intereses en esa zona, y empezamos nosotros como líderes a pedirle al INCODER que nos adjudicara tierras, pero era imposible porque esas tierras ya estaban adjudicadas, entonces a raíz de que hubo una presión para salirnos de ahí fue que empezaron a matar compañeros inocentes”, “estaban en posesión de estas tierras que habían tomado para sembrar (...) y entraron las autodefensas a preguntar por sus nombres y les dispararon”. A partir de este hecho “se disgregó la organización, se desbarató (...) toda la comunidad se aterrorizó” y “todo el municipio sintió, porque antes no se había presentado un hecho de tal magnitud” y no hubo posteriormente un seguimiento jurídico al caso, pues “por temor a las represalias no se investigó y a todo se le echó tierra”.

Entre los años 2000 y 2002 en la vereda Casa Mayor del municipio de Piojó “ocurrió la muerte de once compañeros [que] ocupaban pacíficamente sus tierras, que fueron adjudicadas por INCODER. Las FARC hizo presencia en la zona y por ese hecho los paramilitares asesinaron a esos compañeros”. Este hecho generó “el desplazamiento de todos los demás compañeros por un lapso de dos años”, y causó en la comunidad una permanente “zozobra, terror, desconfianza, inseguridad y miedo”.

En este periodo continuó el abandono del Estado frente a la prevención de posibles catástrofes naturales en la subregión, situación que desencadenó otra inundación en el año 2010 con daños similares a los sufridos en 1984. Esta inundación “desintegró las organizaciones existentes, ocasionó desplazamientos, hacinamiento, violencia intrafamiliar, prostitución, vandalismo, pérdidas materiales y muertes”.

Otro de los hechos que marcaron la trayectoria del campesinado finalizando el periodo, es el desalojo violento y el desplazamiento forzado de los campesinos del predio El Desengaño, municipio de Baranoa, el 9 de junio de 2010, por las presiones del alcalde, el secretario de gobierno, el inspector y el personero municipal de turno, apoyados a su vez por el Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD). Este hecho es recordado de la siguiente manera: “era un invasor con apoyo de un grupo de bandoleros armados que impedía el acceso a cualquier campesino en los predios desalojados por la fuerza pública. Se perdió la posesión de los campesinos que ocuparon el predio de la vereda El Desengaño a causa del desalojo violento auspiciado por las autoridades del municipio de Tubará”.

El desalojo generó en la comunidad terrorismo psicológico, pérdida de los cultivos, desempleo, miedo colectivo, destrucción de las viviendas y desplazamiento, pues, “el acceso quedó prohibido a todo el campesino desplazado de los predios de El Desengaño por los invasores y sus secuaces armados”.

Como se mencionó en el primer periodo, el predio El Desengaño fue resultado de una recuperación de tierras ejercida en 1980 y en él habitaban más de 65 familias campesinas que durante treinta años habían construido comunidad. Sin embargo, en el 2010 los campesinos que permanecieron en el predio después del primer desplazamiento, con el desalojo violento nuevamente fueron desplazados, “esta vez con el auspicio de las autoridades locales y el ESMAD”.

El despojo del predio de esta comunidad campesina afectó las relaciones e intereses del poder local, ya que, por un lado “cambiaron de la mano de la organización campesina a los invasores que tomaron el territorio”; y por otro, los predios despojados fueron titulados ilegalmente por la misma alcaldía en años posteriores, lo que ocasionó “la pérdida total del patrimonio y la comunidad campesina quedó a la deriva con un trastorno psicológico”.

Por otra parte, en el corregimiento Juan Minas de la vereda Las Nubes de la ciudad de Barranquilla, se recordó como hecho victimizante el asesinato del líder campesino José Fuentes en el año 1991, quien en su momento era el presidente del Comité de Usuarios Campesinos de la ANUC.

Los campesinos recuerdan el asesinato de José Siervo Bejarano Hernández, también presidente del Comité de Usuarios Campesinos de la ANUC, señalan-

do fecha y responsables de los hechos así: “el 9 de noviembre de 2008, por la familia Mancini, el paramilitar *Jorge 40* e industriales ubicados en la vía 40 de Barranquilla, quienes tienen intereses en esta tierra y sus cómplices los alcaldes de Barranquilla, entre ellos Guillermo Hoenigsberg Bornacelly, reconocido en el paramilitarismo junto a *Jorge 40*”.

Como lo afirma una lideresa campesina, “... en la vereda Las Nubes ha habido diferentes hechos que han generado mucho pánico en la comunidad, como cuando una vez unos tipos encapuchados los encerraron en la parcela de María Manuela Cabarca a todos ellos desde temprano, le mataron las vacas y les dijeron: ¡Ahora venimos por los animales y después por las tierras! Y es el *modus operandi* en que ellos le meten pánico a la comunidad”.

En la organización estos hechos generaron “desmoralización y abandono de la lucha campesina, miedo, dolor, angustia, desprotección y persecución por parte del Estado; a través de sus inspectores de policía despojo de tierras [del] lote cinco”. Recuerdan los campesinos que la comunidad se desintegró paulatinamente y se desplazó a las familias ubicadas en el lote cinco de la vereda Las Nubes, en el que vivía José Siervo Bejarano. En el acto de despojo se incendió intencionalmente “su rancho con la presencia de la inspectora de policía y trabajadores de la familia Mancini”.

En la memoria del campesinado de la vereda Las Nubes, a manera de crónica una de las lideresas de esta comunidad también recuerda los hechos violentos ocurridos en el año 2012, que en sus palabras dejaron “espinas del alma”.

ESPINAS DEL ALMA

Diciendo las cosas como se ven y se sienten, y no, como se las imaginan.

Marcaba el calendario el día 04 del mes 10 del año 2012 hora 03:30 p.m., hora en que empezaba a declinar el sol en el ocaso, llegaron dos hombres invitándome al sepelio de una vecina que había fallecido el día anterior en la ciudad y a la vez me pidieron agua para tomar y paré el carro. Cuando me acerqué para entregarle el agua, los hombres desenfundaron sus armas con las que me intimidaron para luego sujetarme por el cuello y los brazos.

Me amarraron y me encerraron dentro de la casa quedando todo en un silencio impresionante, en espera de los demás habitantes que se encontraban trabajando en otra finca. Cuando terminaron de asegurarnos, se empezó a notar las sombras de la noche, nadie decía nada, todo era expectativa hasta cuando se empezó a sentir un ir y venir de personas comunicándose a través de silbidos en distintos tonos.

De pronto se escuchó un silbido muy fuerte con el que posiblemente daban una orden, ya que los hombres que nos custodiaban entraron en acción retorciéndose como serpientes y amenazando con sus armas le daban puntapié a los hombres para que dijeran dónde estaban las armas y el dinero que solo estaba en la mente de ellos.

Todo lo saquearon y rompieron a cuchilladas, ni cama me dejaron buscando lo que según ellos nosotros no queríamos entregar, todo quedó como un basurero, no podíamos ni mover la cabeza, luego se empezó a sentir un tropel de ganado, ellos mismos lo encerraron, luego se empezaron a sentir unos fuertes goles, tras el eco del golpe un fuerte bramido causado por el dolor de la muerte, porque ellos (los cuatros) estaban matando el ganado a punta de hachazos. Este sacrificio duró hasta la 01:30 a.m., 11 vacas sacrificadas, 11 bramidos por toda la fuerza que causa un dolor hasta quedar inermes, sin fuerzas, para luego morir.

Tratan de tener voz de mando y con una frialdad impresionante nos dijeron: ¡no se den mala vida, nosotros vinimos por lo de nosotros y punto! Mientras que el eco de la hachas y bramidos se diluía en el espacio y

las pupilas de las víctimas (las vacas) se iban marchitando, aquí en o más profundo de mi alma se metía como un puñal una tristeza muy grande.

No es fácil resistir a los violentos.

Esto es enfrentarse a la muerte.

A partir de allí, empecé a sentirme prisionera tras las invisibles rejas del terror, con la mente torturada por el eco de aquellos bramidos, más la imagen que quedó representando lo que hicieron, unas manos santicas.

No es nada fácil vivir las consecuencias deprimentes que quedan en la mente del que lucha por salir adelante en forma pacífica y transparente. La depresión es grande y cruel, lo inducen a una decadencia total, y enfermiza de tanto pensar en la forma en que los 10 o 15 hombres se aprovechaban de las fuerzas de una mujer que, poniendo el lomo al sol y el pecho contra la tierra, luchaba por un futuro mejor. Así se esfumó el resultado del trabajo de casi 30 años.

Las personas que ayudan se excusan y dejan escapar frases humillantes, gestos de aburrimiento, las cadenas se aprietan y traen a la memoria y la mucha fuerza aquella lucha por un futuro mejor, saboreando mis lágrimas tomé una decisión, irme a la ciudad, llevando en la mente la imagen de lo que quedó.

En la ciudad no encontré alicientes, miraba a todos lados y nada me era familiar, no veía mi ganado, sentí hambre y me senté en un andén a pensar en un futuro incierto, con el alma cargada de tristeza decidí regresar a mi terruño con el ánimo de volver a empezar, pero por mi edad nadie me prestaba dinero, de todas maneras, retorné por el pachoso camino y paso a paso llegué a mi rancho donde hasta las flores marchitas parecían decir: ¡Es muy tarde ya!!!

Protagonista,

BERTHA ALICIA VALENCIA GALVIS. Octubre 04 de 2012

VEREDAS LAS NUBES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Para el caso del municipio de Piojó, en estos años se identifica la reubicación, adjudicación y legalización de la tierra por el INCODER, en diciembre de 2006 y, posteriormente, se crea una Empresa Comunitaria, como hechos que impactaron positivamente a la comunidad, pues “esa tierra fue recibida como una bendición y regocijo, como respuesta a la lucha. Tuvimos estabilidad familiar y mejor calidad de vida porque se dignificó la familia, nuestra economía y alimentos”.

Para la organización representó la reintegración “de los que en algún momento no tenían esperanza de recibir este bienestar. Integración social de las familias generó credibilidad y confianza en el proyecto organizativo, se consiguieron apoyos para los proyectos”.

A largo plazo se mejoró paulatinamente la infraestructura educativa y se instalaron los servicios públicos, se fortaleció la organización y se inició un proceso de capacitación productiva agropecuaria y un manejo adecuado del medio ambiente.

Para los jóvenes implicó una mejor calidad educativa, seguridad, unión familiar, empoderamiento, autoestima y solidaridad, para las mujeres mayor seguridad “por tener lo propio” y un mayor compromiso; los adultos mayores perciben que por este hecho tuvieron estabilidad económica y alimentaria e ingresos a diversos programas de inclusión social.

En el corregimiento de Arroyo de Piedra del municipio de Luruaco se rememoró el asesinato del secretario de la Asociación de Campesinos de Arroyo de Piedra (Asocap), Valdemar Solano Cera, de 38 años, en junio de 2013. Aunque se precisa que este asesinato no fue motivado “por fines políticos, pero por su posición organizativa la muerte de este líder afectó el proceso organizativo”, ya que fue considerado por la comunidad y la organización como una “advertencia” para sus otros miembros. Esto generó miedo, pánico colectivo, indignación, rechazo a la impunidad y efectos psicológicos por la “desaparición de un valioso miembro”, e inseguridad en la comunidad “a pesar de ser un caserío en donde todos se conocen”.

En cuanto al potencial organizativo que había “por las cuestiones de la presión del gobierno de acabar con las organizaciones sociales que produjeron muchas muertes a diferentes compañeros (...) a raíz de ese proceso de desmovilización de los campesinos hemos llegado al tiempo que para un campesino que no tenga tierra, llega el terrateniente a alquilarle las tierras a un campesino, y eso está sucediendo”.

4

“EL CAMPESINADO DAMNIFICADO POR LA INDUSTRIALIZACIÓN”

Del año 2010 hasta 2014 se identifica la tercera etapa de las comunidades campesinas y sus organizaciones en el departamento del Atlántico. Para dar cuenta de lo sucedido al campesinado en esta etapa es imprescindible remitirse a procesos vividos en las temporalidades anteriores pues, como se ha relatado, persisten condiciones sociales, políticas y económicas que en este tercer periodo desencadenan -mediante diferentes dinámicas- procesos que afectan la existencia misma de la población campesina.

Para este tercer periodo fue recurrente en las memorias del campesinado la expansión del proceso de industrialización como una de las dinámicas que más afecta, en un periodo más reciente, a sus territorios y a sus comunidades. Este proceso será desarrollo en este apartado.

El departamento del Atlántico se encuentra ubicado en el último trayecto del río Magdalena, una de las zonas más estratégicas en términos comerciales, ambientales y económicos para la región Caribe y el país. Y Barranquilla, la capital del departamento, es caracterizada como el polo de desarrollo del

departamento y como una de las áreas estratégicas de consolidación de los Tratados de Libre Comercio (TLC), “porque Barranquilla es como la parte principal del TLC por la ampliación del río Magdalena, están tomando la arteria del río como era en un principio cuando Colombia tenía el río Magdalena, que navegaban para llegar a las ciudades, por eso lo llamaban la puerta de oro de Colombia y así ahora, por ejemplo, el puente entre Barranquilla y Magdalena de una gran magnitud, lo están haciendo por el TLC”. “Barranquilla en su extensión es pequeño en comparación con otros municipios y por eso se amplió el área metropolitana y tuvo que meter estos municipios en el área metropolitana para poderse expandir, porque ahora mismo el desarrollo está en la zona oriental (...) se le van adecuar el río Magdalena y el cambio del puente para que el puente sea otra vía de acceso del interior hacia Barranquilla, ¿por qué se están dando estos cambios? Por el TLC y por el poco espacio que tiene Barranquilla para las expansiones industriales, entonces a estos municipios que pertenecen a la zona metropolitana que están cerca, más cerca de Barranquilla, han entrado en este proceso de industrialización”.

La ampliación del área metropolitana por la expansión de la zona industrial y la consolidación de los TLC han incidido en el proceso de cambio de vocación de uso y concentración de la tierra, y ha forzado a estos municipios tradicionalmente agrícolas a convertirse en zonas francas con vocación industrial, pues “esta zona era de haciendas ganaderas y a través del proceso del TLC hubo un proceso de cambio de uso del suelo, (...) si tú miras el corredor aquí saliendo pa’ Barranquilla, pa’ Galápagos, esas son puras empresas, que antes eran haciendas y zonas agrícolas. Los pequeños parceleros van a tener que vender porque eso el gobierno lo quiere para la zona industrial, vamos a ser un campesinado damnificado por la industrialización”.

Para el campesinado, esta dinámica de cambio en la vocación de la tierra y la proyección del territorio desde las esferas gubernamentales en pro de un desarrollo industrial sin su integración en el proceso, también puede observarse en las mismas dinámicas poblacionales del área metropolitana, pues, “la población campesina se ha venido disminuyendo con el proceso industrial, ahora con el TLC eso se disparó. Hace unos siete años atrás donde ahora es la zona industrial de Galapa, eso eran haciendas ganaderas. (...) El campesino de Palmar de Valera, Santo Tomás, Ponedera y Sabana Grande está en vía de

extinción porque esto se va a convertir en una zona industrial”. “Hemos quedado como arrinconados en el Atlántico porque también se acabó la ciénaga del Ubero, que era una ciénaga donde se producía mucho pescado y estamos quedando prácticamente arrinconado ya que estas tierras son de humedales donde más se produce”.

La paulatina reducción de la población rural por el proceso de industrialización, la apertura económica desde la década del noventa en el gobierno del presidente César Gaviria (1990-1994) y la firma de los TLC, ha traído como consecuencia un proceso acelerado de despojo del campesinado, pues “el campesino en esa época [en los años ochenta] le daban la tierra para que se la trabajara nada más, se la civilizara. Desde los años ochenta comienza el proceso desde el campesino y se acelera con la apertura económica. El señor Gaviria pone a competir al campesinado sin prepararlo, empezó la gente a quebrarse, la quiebra de los algodóneros, de los arroceros, de todos los finqueros”.

Así mismo, como consecuencia de los procesos anteriormente mencionados el campesinado propietario o arrendatario de pequeñas parcelas ha sido drásticamente afectado por la progresiva consolidación del latifundio y la concentración de la tierra, pues, “todo esto era campesino, donde hoy en día son los centros industriales eran finquitas pequeñas de familias, pero a medida que fue creciendo Barranquilla ellos fueron comprando tierras donde se convirtieron en unos grandes hatos con hasta dos mil cabezas de ganado. El latifundista va absorbiendo al minifundista por la capacidad económica”.

De forma concreta, este proceso de despojo es identificado especialmente en los territorios que se encuentran en las riberas del río Magdalena, entre ellos Ponedera, Palmar, Puerto Giraldo y Malambo, que históricamente han sido utilizados para actividades propias de la economía campesina como la pesca artesanal, los cultivos de arroz, de algodón, de mango, de maíz tradicional, de yuca, y en menor proporción, de los cultivos de guandú, sábila, millo o sorgo, patilla, melón y ñame. Tierras que en la actualidad han pasado a manos de grandes industriales, quienes paralelamente se van apropiando de los playones, ciénagas y suelos fértiles para la actividad ganadera, bien sea por medio de mecanismos legales “pero no legítimos para nosotros los campesinos” o de forma violenta.

“(…) el campesino de esta zona se beneficiaba por la pesca y por las playas, ahora esas playas de un momento a otro son propiedad privada ¿quién

las compró?, ¿quién las vendió? Entonces ahí también se salió el campesino de cultivar en la playa (...); Barranquilla está en una zona estratégica para la exportación e importación, la zona franca y eso acelera el proceso de despojo del campesinado, [es un] proceso progresivo de apropiación violenta de las ciénagas. Se ha acelerado en estos últimos diez años en esta zona (...), porque va a ser estratégico por muchas razones, primero, por la clase de tierras que tiene, esos grandes embalses y humedales, que lo han catalogado como el gran delta de Latinoamérica, la mojana y ahí donde cae el río San Jorge, el Cauca, el Sinú, entonces estratégicamente eso [es] para las multinacionales que son las que están en Barranquilla”.



CULTIVO DE MAÍZ. CORRALES DE SAN LUIS, ATLÁNTICO, 2012. FOTOGRAFÍA: LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA.

De acuerdo a lo anterior, y en relación con la estructura productiva, el campesinado señala que en comparación a tiempos anteriores en la actualidad el sector agropecuario tiene poca participación en el área metropolitana. Los municipios de mayores zonas agrícolas son Galapa, Campeche, Baranoa, Mamlambo, seguido del municipio de Soledad en menor proporción. Los cultivos

que sobresalen en estos municipios son las hortalizas, el mango, el maíz tradicional, la yuca y en menor proporción los cultivos de guandú, sábila, el millo o sorgo, la patilla, el melón y el ñame. En cuanto a la producción agropecuaria, se relata que la productividad lechera y cárnica han disminuido como consecuencia del cambio de vocación hacia el uso industrial, principalmente en el municipio de Galapa.

No obstante, de acuerdo a las consideraciones de los campesinos, la poca participación del sector agropecuario en la economía de la subregión es también un imaginario que se ha querido consolidar y que eclipsa al campesinado que aún sobrevive en el departamento, pues estas “son unas de las afirmaciones que hacen los gobernadores de turno, que argumentan y afirman por los medios de comunicación que en el departamento del Atlántico no hay campesinos, ese es como un gesto de distorsionar las verdaderas esencias del campesinado, que hoy en día no se le puede invertir al campesinado para aislarlo completamente para que estas personas se dediquen a otras actividades por fuera del campo y si tienen buenas parcelas sean obligados a vender. Porque un campesino que el Estado no le invierte es un campesino que prácticamente tiende a desaparecer dentro del entorno y del panorama agrícola, porque el campo sin recursos lo extinguen, y esta es una de las falacias que los gobernantes dicen, que en el departamento del Atlántico ya no hay campesinos. La desatención del Estado está asfixiando al pequeño campesino y se haya obligado a desplazarse de sus tierras”.

Esta es la situación del campesinado de Baranoa, donde “el pequeño campesino como no tiene ninguna clase de ayuda del Estado, no le es rentable el trabajo de la agricultura, se ve obligado a vender su pequeña parcela para darle paso a otro paso que se llama la industrialización en el tema de la porcicultura a gran escala, que los pequeños parceleros que tenían sus pequeñas parcelas para cultivar sin ninguna clase de ayuda del Estado era muy difícil sobrevivir con ello, ahora los que han llegado, los que tienen grandes capitales hacen una infraestructura para la industrialización de una forma técnica para la exportación y eso ha permitido que el pequeño agricultor sea desplazado y le toque trabajar en tierras arrendadas”.

A su vez, se precisa que, en este territorio, “tradicionalmente había mucho pescador que era campesino a la vez, sobre todo a lo largo del río Magdalena (...)

y en ese proceso de la lucha y la persecución alrededor de la tierra y de las ciénagas, son tierras que han sido quitadas a la brava a los campesinos y en ese proceso de la gente tratar de defenderse la gente ha tenido que cambiar de trabajo”.

Otra de las actividades económicas del campesinado de esta subregión es la pesca marítima artesanal con interés comercial y de subsistencia. Esta última ejercida principalmente por los pescadores del barrio Las Flores, de Barranquilla, y los pescadores asentados a lo largo de la costa que ejercen su actividad en pequeños botes con motores fuera de borda o remos, desde donde hacen uso de trasmallos y líneas de mano. La pesca marítima artesanal también se desarrolla en el municipio de Baranoa. Aunque no es un municipio pesquero, parte de su población se traslada a municipios como Juan de Acosta y Tubará, donde “practican sus actividades artesanales pesqueras y ejercen sus labores diarias para el sustento de sus familias”.

La actividad pesquera también ha sido afectada por el proceso de industrialización ejercido por las empresas carboneras en la zona, pues los pescadores de Las Flores y La Playa, que también se encuentran articulados con los pescadores de Tubará, “fueron desplazados porque hicieron un dragado y al hacerlo ellos se iban con sus lanchitas artesanales y lograban buscar el sustento a través de la pesca, cuando hicieron el dragado ya ellos no pueden llegar, y las grandes industrias que tienen lanchas sí pueden pescar, mientras los pescadores nuestros pasan mucho trabajo porque no los han dotado de las lanchas necesarias para que puedan hacer sus labores pesqueras, esto fue también por la carga de las empresas carboneras”.

Por otra parte, en los municipios de Manatí, Repelón, Villa Rosa, la Peña, Agua de Palo, Columbita, circunvecinos del embalse del Guájaro, “reserva construida con el propósito de mantener las reservas de agua y utilizarse para el beneficio de los pescadores”, se identifica que también sus pescadores se han visto afectados pues, “hoy en día vemos cómo el abandono y el olvido de los gobiernos ha dado al traste con ese programa, porque ya [la reserva del] Guájaro, lo que era la despensa pesquera de estos municipios, ya ahorita no se está desarrollando la pesca, porque la sedimentación y la gente o los terratenientes han ido apropiándose de los islotes que van quedando. Por lo tanto, creemos que en poco tiempo esto se va a convertir de ser una zona de reserva pesquera, pueda convertirse en una [zona de] reserva ganadera”.

Por otro lado, se destaca como otra actividad económica representativa en la subregión, la expansión de la minería en pequeña escala a partir de la extracción de gravas, arenas, carbón, calizas y piedras, lo cual también ha incidido en el proceso de despojo del campesinado.

Así, el municipio de Baranoa “se caracteriza en la parte rural por ser un territorio bastante ondulado, o sea de montaña. Estas tierras montañosas estaban en posesión de los campesinos y estos campesinos fueron despojados de sus tierras a través de la compra y venta y los nuevos propietarios procedieron a la explotación ilegal de canteras, esto ha generado un deterioro ambiental en la zona como es la deforestación y el arrasamiento de toda la vegetación. Hoy día vemos que la gente antes transitaba en burro hoy vemos transitar grandes camiones cargados de material de relleno, que no solamente contamina el entorno, sino que también ha hecho un gran impacto ambiental y ha generado que el fenómeno del niño se prolongue en esta zona, porque la lluvia por aquí es escasa, grandes montañas han sido devastadas por la explotación ilegal de minas, en este caso de la caliza o que la llamamos nosotros material de relleno”.

Como bien lo evoca un campesino al reflexionar sobre las afectaciones del proceso de industrialización en la población campesina, es necesario “(...) que quede claro que los campesinos no nos oponemos al desarrollo, el campesino queda en medio de esas grandes vías y esas grandes vías llenan las expectativas de los grandes empresarios y el campesino lleno de deudas sin posibilidad de desarrollo, le dicen te compro la territa y lo van despojando, y queda claro que los campesinos no nos oponemos al desarrollo, el problema es que nos arrasa, acaba con nosotros”.

En otras zonas del departamento como la costera, ubicada en franjas de alto riesgo con un alto deterioro del suelo (erosiones y deslizamientos) ocasionados por la fuerte ola invernal, que ha afectado a las tierras más quebrada de los municipios de Usiacurí, Tubará, Piojó y las inundaciones en Juan de Acosta por el desbordamiento de arroyos, el campesinado afirma nuevamente, en relación con anteriores catástrofes naturales, que estas son causadas entre otros factores por “las talas indiscriminadas de los árboles, el mal trato del suelo y el cambio del uso que ha hecho que las tierras sean menos fértiles que antes, porque las grandes multinacionales hacen el proceso del suelo a punta de químicos y eso ha sido perjudicial para la tierra (...); también la minería porque tienen que

remover la tierra, como son zonas altas, todo eso va buscando los arroyos, sedimenta la ciénaga y hace crecer los arroyos también”.

En relación con lo anterior, se señaló que el municipio de Piojó es “uno de los municipios más altos que tiene el departamento del Atlántico, cuando nosotros llegamos al asentamiento hace nueve años no ocurría estos veranos tan fuertes, hemos visto que los cerros están completamente talados, el carbón, la gente no tiene otra forma sino hacer carbón para subsistir. Esos corregimientos para la vía sobre la Cordialidad dependía mucho de la laguna del Totumo, la que se está cogiendo el ganadero hoy, incluso yo iba por ahí y traíamos mojarras, ya no hay nadie que se atreva a pescar ahí porque cuando va se le aparece un tipo armado por ahí, eso no tenía dueño y ya tiene dueño (...) Existían unos ojos de agua en Piojó, para la zona donde estamos nosotros, uno decía que era una selva y habían unos pozos cristalinos y ya eso se secó, pero es por la tala de árboles para hacer el carbón, eso también es violencia porque la gente se desplaza porque no tiene con qué vivir”.

Sin embargo, “el problema de las erosiones, las inundaciones y los desbordamientos de arroyos y de otros fenómenos que afectan al territorio del departamento del Atlántico no solamente es [por] la elaboración del carbón, porque el campesino elabora el carbón a menor escala, porque el campesino solo vive de eso, pero el problema radica es en los grandes latifundistas que para hacer una ganadería extensiva deforestan grandes cantidades de hectáreas para la siembra de pastos y después le rocían unos químicos para que no salga ninguna clase de vegetación, esto ha generado que una zona poblada de vegetación al quedar despoblada de vegetación queda desprotegida de un invierno. (...) vemos que hasta las cuencas las han deforestado para sembrar pasto para la ganadería extensiva”. Y “el más talador de árboles se llama Ecopetrol, apartando los ganaderos. Mas sin embargo las responsabilidades nos echan la culpa a los campesinos y los que más talan son las grandes empresas y los ganaderos”.

Igualmente, de acuerdo al diagnóstico socioterritorial realizado por el campesinado, en esta zona la población campesina en las áreas rurales se encuentra en continuo decrecimiento como consecuencia de la falta de recursos para solventar las inclemencias ambientales y climáticas, la falta de subsidios, el mal estado de las vías terciarias de comercialización y la ausencia de un mercado campesino propio que facilite la comercialización de los productos de la economía campesina.

Respecto a la ausencia de un mercado campesino, se recuerda -en comparación con la situación del campesinado en el pasado- la prosperidad que el campesinado de esta zona tenía cuando el mercado campesino se encontraba consolidado: “(...) nosotros recordamos que se abrió un mercado campesino en Baranoa y nosotros vinimos a participar y trajimos productos a venderlos a ese mercado, nos sentimos casi que en la gloria. Entonces llegó el momento en que ya no había nada porque se acabaron los recursos, no había ayuda. Pero ya recordando viejos tiempos de la ANUC-Línea Sincelejo, lo que falta aquí es que estamos dispersos, lo que falta es una organización ¿qué hay aquí en el Atlántico? Lo que nosotros queremos es que se vuelvan a formalizar pa’ nosotros los campesinos tener una casa pa’ decir lo que está pasando”.

De otra forma, se señala que otro de los factores que afecta la producción y comercialización campesina es que “cada carretera que se hace va en contra del campesinado, es un puñal que le entierran al campesino y aquí hay carreteras nuevas, por lo menos una que se hizo de Palmar hacia Sabanalarga, [pero] todo el que esté por ahí cerquita tiene que vender, tiene que desaparecer, porque son zonas de progreso para algunos, pero para el campesino es más contraproducente, ¿cuáles productos va a sacar?, no tiene”.

Del mismo modo, la consolidación de los latifundios a partir de la actividad ganadera sigue siendo una de las mayores problemáticas para el campesinado. Así, “está el caso de Ponedera [que] tiene una ciénaga de 1.750 hectáreas, pero ahora actualmente están sedimentadas ¿Por qué? Porque esas aguas son las que vienen de Sabanalarga, todos los arroyos que dependen de Sabanalarga llegan a morir a esa ciénaga ¿qué han hechos los señores terratenientes? Han cerrado todas las vías de esos arroyos, en unas partes hacen levantamiento de esas tierras planas y eso en tiempo de lluvia lo coge la corriente y se los destruye y toda esa tierra ha llegado a la ciénaga del Ubero, donde toda esa tierra se ha sedimentado. Esa ciénaga, recuerdo yo, cuando mi papá me llevaba a pescar tenía 25 metros de profundidad y ahora mismo no tiene un metro, ya eso está totalmente seco, nosotros hemos hecho las denuncias, allá ya hay afectados 750 pescadores, uno de ellos de la decepción se ha muerto, porque eso era la vida, el sustento, se han quedado en la casa y se han tullido (...) se acabó la pesca, se acabaron los grandes complejos humedales alrededor del río Magdalena”.

Frente a las anteriores afirmaciones, se precisa que, aunque se destaca la producción de mango en la zona oriental, esta se encuentra no en manos de los campesinos sino de multinacionales que se han ido apropiando de la tierra “muchas hectáreas están sembradas de mango y no son campesinos, son unas multinacionales que están sembrando el mango”.

Al realizar una reflexión general de la zona centro, el campesinado precisa que los beneficios de la explotación ganadera no se han traducido en beneficios para el campesino, ya que, por un lado, es realizada de manera extensiva, por otro, en su mayoría no es propiedad del pequeño o mediano campesino. Además, es una actividad que absorbe poca mano de obra.

El campesinado de Baranoa, en el periodo referenciado como el pasado, cultivaba principalmente los monocultivos de algodón, caña de azúcar, arroz y ajonjolí, no obstante, desde la década de los ochenta “estas actividades dejaron de ser las cuatro principales”, y en la actualidad la producción se ha diversificado hacia el cultivo de yuca, maíz, frijol, auyama, ñame, papaya, melón, ciruela, guandul, tomate, ají, zaragoza, mango y millo criollo. Este último “muy importante para nosotros, porque el campesino se caracteriza por tener sus animalitos, sus burritos, sus gallinitas y la base principal de estos animales es el millo”.

Los cambios en la producción campesina “se vienen dando a través de que los campesinos al no tener para hacer su proceso de siembra, terminan vendiendo su parcela porque no tienen los implementos, y recursos necesarios, [por] falta de ayuda”.

Para el caso de Luruaco, se rememora que en el pasado la principal actividad económica era la producción de algodón, pero en el presente esta actividad ha cesado y se ha intensificado el cultivo de maíz, yuca, millo, guandul, sorgo y berenjena. También predomina la ganadería extensiva, la producción lechera y la pesca, esta última realizada en la laguna de Luruaco o la ciénaga de San Juan de Tocagua.

Aunque se precisa que en este municipio la actividad pesquera también se ha visto afectada por la privatización de esta ciénaga por un latifundista de la región, quien se ha apropiado “de una parcela de 60 hectáreas pegada a la ciénaga y ahí empezó a tirar cerca, ya tiene 3.600 hectáreas compradas, cercando y secando la ciénaga, y ya los campesinos no pueden ir a pescar allá, hace aproximadamente 15 años, esto se dio en la finca la Frontera”.

Por su parte, en la laguna del Guájaro “cortaron la ciénaga con una carretera, y pa acá no pasaba agua y por eso la secaron, se fue secando y se fue cercando (...) dicen que la laguna del Guájaro tenía 16.000 hectáreas de agua, hoy tiene 8.000, se ha robado la mitad y en 8.000 hectáreas ¿cuántos campesinos no caben? Y tierras productivas porque eran de la ciénaga”.

Estos municipios del sur del departamento “constituyeron los distritos de riego, eso fue cuando estaba el INCORA, como en el año 65-70, que benefician a Campo de la Cruz, Santa Lucía, Repelón y Manatí, (...) estos municipios se caracterizaban por ser productores de tomate a mayor escala con esos distritos de riego, estos municipios producían tomate en grandes extensiones, eran los grandes productores que abastecían no solamente el Atlántico sino al país y exportaban el tomate”.



EFRAÍN GARCÍA ABADÍA (EGAR) (1931). ENTREGA DE TÍTULOS. CEREMONIA EN REPELÓN QUE ANTECEDIÓ AL ACCIDENTE DONDE MURIERON DIRECTIVOS DEL INCORA. ATLÁNTICO 3, 1972. COPIA DIGITAL. COLECCIÓN MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA, REG. 7531.

Inclusive esta zona se proyectó como el área principal para darle impulso a la agricultura con el objetivo de transformarla en la despensa agrícola del departamento. Sin embargo, se evidencia que este objetivo no se ha cumplido porque la zona sur ha experimentado un despoblamiento rural antagónicamente relacionado con la actividad económica que actualmente se desarrolla, por falta de tecnificación en la actividad, por el tamaño de las explotaciones, por la consolidación de la ganadería y por las inundaciones periódicas, pues “(...) así como ha sido para beneficiar, también ha sido para perjudicar, así como en el 2010 se rompió el carillón, se perdió todo y no se ha podido recuperar la economía”.

El sur del departamento es propenso a inundaciones y no existe delimitación alguna de las zonas de alto riesgo, lo cual ocasiona que los habitantes de los diferentes municipios construyan sus viviendas en sitios no seguros. Por otro lado, los deslizamientos en masa de las laderas en los arroyos caudalosos en tiempos de invierno, por la gran cantidad de deforestación incontrolada que se da en las zonas rurales, son otro de los factores a tener en cuenta en la gestión de riesgo que afecta a los cascos urbanos de los diferentes municipios de esta subregión. Las condiciones topográficas de la subregión sur del departamento, sobre todo de las zonas más bajas, impiden que las condiciones de drenaje sean las adecuadas, permaneciendo así las áreas inundadas por largos períodos de tiempo, sin la posibilidad de ser evacuadas a los cuerpos de agua cercanos, como lo son el Embalse del Guájaro y el Canal del Dique.

Particularmente, los habitantes del municipio de Manatí, antes llamado San Luis Beltrán, se asientan cerca de las fuentes hidrográficas de canales, caños, arroyos o ciénagas y en ellos se identifica como principal actividad económica la ganadería, la agricultura y en menor medida la pesca. En el municipio de Manatí se realiza el 9 de octubre la fiesta patronal de San Luis Beltrán y el 8 de diciembre la fiesta de la virgen de la concepción y el Festival Son de Pajarito.



NIÑO TRANSITANDO EL CAMINO ENTRE BAJO OSTIÓN Y LURUACO- TUBARÁ, ATLÁNTICO, 2012. FOTOGRAFÍA: LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA.

Como recuerda uno de sus pobladores, “la historia de este pueblo es que tenía sus cuerpos de aguas aledaños ahí al Caserío. Recuerdo que cuando niño no había agua potable y el agua la tomaban de la ciénaga para procesarla y tomarla.

Posteriormente se hizo un acueducto y como la población era pequeña alcanzaba para todos, ahí se pescaba y al lado, en el sector seco, se cultivaba, era una combinación de la pesa y la agricultura, todo se manejaba, la ganadería no era en mayor extensión por la abundancia del agua. Luego en esta ciénaga hace la aparición un mamífero llamado Manatí y la captura de ese mamífero fue la que dio pie para cambiarle el nombre, entonces pues es la historia de Manatí”.

La principal fuente hidrográfica del municipio de Manatí es el Canal del Di-que, cuyas aguas provienen del río Magdalena y abastecen el embalse del Guájaro a través de Las Compuertas El Porvenir.

Sin embargo, debido a las inundaciones del año 2010 “no hubo la debida atención del Estado en el momento, en donde eso quedó un desierto”, lo cual causó una “lucha entre campesinos productores y ganaderos, porque el campesino no podía sembrar a pesar de que el cultivo era estable porque no tenía cerca, pero el ganadero sí podía tener su ganado suelto porque no había cerca, entonces era una contradicción entre ganaderos y productores, y un conflicto social que se fue generando ahí (...) todavía vemos cómo han sido beneficiados los ganaderos, pero los campesinos en nada”.

El aumento en la concentración de la tierra fue otro los elementos señalados por el campesino, para quienes en periodos anteriores “por lo menos había una parcelación que eran puros pequeños parceleros (...) En este momento se ha incrementado más la concentración por los narcotraficantes, porque compraron como fuera”, además ha habido la apropiación de familias latifundistas de la región o empresarios del departamento.

“(...) Hay un fenómeno que deja ver mucho eso, cuando llegaron aquí los narcotraficantes, esos Guajiros venían y decían: ¿cuánto vale esta finca? 20, te doy 30 pa’ que te vayas mañana. Ellos fueron los primeros que a través de la droga compraron, y después se convirtieron en ganaderos, así era realmente. La vendes o la vendes era una forma de desplazamiento, eran marimberos hace unos 20 o 25 años. En Barranquilla se apropiaron de muchos barrios”.

En el municipio de Manatí gran parte de las tierras adjudicadas se encuentran cerca a los canales, caños, ciénagas y arroyos nutridos por el Canal del Dique y su periodo de adjudicación inicia desde el año de 1970 hasta 1990. En este municipio el primer predio adjudicado fue Sabana Grande con 135 hectáreas para 17 familias, seguido de Los Mamones en 1977 con 156 hectáreas para 13 familias, posteriormente en 1980 fue adjudicado El Rinconcito con 104 hectáreas para 13 familias, en 1986 fue adjudicada El Chinglar de 60 hectáreas para 30 familias, en 1987 fue adjudicado el predio Paragüito de 168 hectáreas para 28 familias, y en 1990 fue adjudicado el predio Santa Punta de Polonia de 84 hectáreas para 4 familias.

Actualmente, “de las adjudicaciones que hizo el INCORA a partir del 80 al 93 se adjudicaron aproximadamente mil quinientas hectáreas en diferentes predios, la parcelación de Megua, Los Palmitos, el Mamará, el Mamón y otras veredas, porque aquí la vereda el Desengaño esa toma de tierra se hizo en el

año 1981 y hasta la fecha todavía no se ha adjudicado por parte del INCODER. Entonces de esas mil quinientas hectáreas aproximadamente que fueron adjudicadas, yo considero que el 20 por ciento están todavía en poder de los campesinos originales, que tomaron en esa época estas posesiones por recuperación de tierras, que ha venido una venta indiscriminada de esos predios por motivo de la falta de asistencia por parte del Estado, dedicada la mayor parte de esta tierra al negocio de la ganadería y la porcicultura y, a la vez, la explotación minera”.

Por su parte, “en Ponedera la mayoría de tierras que fueron adjudicadas las han vendido por el mismo problema de que no hubo un acompañamiento y estas personas se vieron acorraladas porque no tuvieron cómo explotar esa tierra y terminan es vendiéndolas. Están en manos de los mismos terratenientes”. Ejemplo de este fenómeno de desplazamiento forzado del campesinado es que “en Ponedera la última adjudicación fue en el 2000, de 150 hectáreas, ahí hay un *paraco* que está haciendo salir a los compañeros, los está amenazando directa e indirectamente, porque les está diciendo que le vende o le vende”.



CULTIVOS EN EL CAMINO QUE VA DE TUBARÁ A CORRALES DE SAN LUIS, 2012. FOTOGRAFÍA: LEONARDO JOSÉ ROMERO OLIVERA.

En cuanto al despojo de tierras, en Ponedera este proceso “se dio pero no por el conflicto armado, se dio por el acompañamiento de las entidades, en este caso de las autoridades competentes del municipio de Tubará, la cual le dio la viabilidad a un supuesto comprador de las parcelas que tenían en posesión los campesinos, y por parte de la inspección del municipio de Tubará se hizo el alzamiento de los campesinos que estaban en posesión a través del ESMAD, los cuales los desplazaron, pero que actualmente pudimos demostrar que el procedimiento fue ilegal y se demostró que el procedimiento se hizo con documentos falsos, teniendo en cuenta que el vendedor fue un difunto que ya había muerto en el año 1989 y ese difunto resucitó y apareció vendiendo la tierra en el año 2010 en Baranoa”.

En particular, de acuerdo a la información sistematizada de los ejercicios de cartografía social, se identificaron diez predios en los municipios de Baranoa y Manatí que suman un total de 1.937 hectáreas para 375 familias. En específico, para el caso de los predios La Montaña y Megua, Las Palmitas y El Desengaño del municipio de Baranoa, puede observarse que el periodo de adjudicación en esta zona es de 1981 a 1988. Y se señala que el predio El Desengaño no se encuentra adjudicado actualmente y tampoco posee titulación, pero su disputa se precisa desde el año 1981. Este predio es de 250 hectáreas para 60 familias; las parcelaciones de La Montaña y Megua fueron adjudicadas en 1985 de 320 hectáreas para 80 familias y Las Palmitas de 400 hectáreas para 70 familias.

Por otra parte, el municipio de Piojó, es uno de los municipios que más registra número de hectáreas adjudicadas para sus habitantes “porque a menor calidad, mayor cantidad”. “En el poco tiempo que yo he estado creo que menos del 50 por ciento está en manos de los campesinos, creo que el otro 50 por ciento está en manos otra vez del terrateniente, factores: ha sido el no acompañamiento en esa época del INCORA, decía “toma la tierra” y ya, y no hubo forma de pagarlas. Fue por falta de estímulo del mismo Estado en que no acompañó a la gente y en ese camino vamos nosotros. (...) esa zona es desértica, árida no hemos podido explotarla por la imposibilidad de hacerla producir”.

En relación con la situación descrita anteriormente desde las memorias, experiencias y lecturas del campesinado, este considera a modo de síntesis

que en la actualidad se encuentra *roto*, “(...) el esquema del proceso porque es que la gente, por ejemplo, un líder tuvo que migrar, quebró lo social, la gente tuvo que salir y yo digo que eso es parte del Estado por no mirar que los procesos sociales no se deben acabar sea lo que suceda, pero lastimosamente en nuestro país no nos tienen señalados como asesores, siempre nos tienen señalados de que somos guerrilleros, y eso es lo que sucedió en el departamento del Atlántico”.

5

“LA REPARACIÓN SERÍA UNA REPARACIÓN DIGNA”

En relación a los daños y afectaciones anteriormente señaladas, a las condiciones de existencia en la actualidad, al momento político en el que se recuerda y a las condiciones organizativas actuales, el campesinado del Atlántico ha debatido en diversos espacios y expresado sus expectativas frente al proceso de reparación colectiva. En ellas se condensa gran parte de las reivindicaciones históricas del campesinado por los derechos sociales y económicos transgredidos y todavía no solucionados, además de la forma en cómo estos deben resarcirse en un proceso de reparación colectiva.

Resultado de estas conversaciones, el campesinado identifica como primer elemento que “la reparación debe ser colectiva porque aquí ha habido un daño colectivo”.

Un segundo elemento apunta a la definición del sujeto a reparar, el cual se encuentra relacionado con la identificación del sujeto colectivo que más perdió en la guerra. Con base en esta reflexión se identificó, por un lado, que los que más perdieron fueron los campesinos “porque fueron los más afectados por su

condición en la que quedaron muchos, a los que se les arrebataron las tierras”. No obstante, por otro lado, se discutió que los campesinos no deben ser los únicos a reparar, también “deben ser las organizaciones campesinas que tanto luchamos en este país”.

Esta última propuesta vincula a un sujeto colectivo concebido como un *no-sotros*, que integra al campesinado en general que aún existe, como al campesinado y sus organizaciones, que también durante generaciones ha llevado a cabo este proceso.

El tercer elemento, que se definió como condición *per se* para la construcción de una propuesta de reparación colectiva que tenga en cuenta los sujetos anteriormente señalados, es que esta debe ser “una reparación digna y no como yo escuchaba antes que era una reparación simbólica, que yo no entiendo, porque simbolismo es como ponerle a uno una placa que es cuando uno se muere en el cementerio y la reparación debe ser una reparación digna”.

De manera más amplia, la propuesta de una reparación digna consistiría en que el Estado garantice los siguientes tres puntos:

Garantizar condiciones dignas de existencia: se encuentra vinculada al proceso de industrialización en el departamento del Atlántico, el cual “va en contra del campesinado, hay zonas de progreso para algunos, pero no para el campesinado”. Esto ha incidido en la noción de que el campesinado se encuentre de manera progresiva y durante décadas en “vía de extensión”, así como en que su población disminuya aceleradamente y las condiciones económicas para permanecer en el territorio sean adversas a sus fuerzas.

Por lo cual, se propone que dentro de las medidas de reparación se garantice un lugar de decisión en los planes de desarrollo territorial con el fin de que sus proyectos de vida en el campo tengan un lugar en el desarrollo de la subregión.

De otro lado, se exigen garantías para la protección de sus territorios por los proyectos mineros y por la apropiación de los baldíos y los complejos humedales por latifundistas y multinacionales. Así mismo, se exigen condiciones para la reproducción de una vida digna en el campo con la construcción de escuelas, de universidades en el área rural, de puestos de salud, de acueducto y de vías terciarias para la comercialización, así como la supervisión de los distritos de riego.

Tierra: la lucha por la obtención de la tierra continúa en el departamento del Atlántico. Ya no se trata solamente de la lucha “por un pedazo de tierra donde

cultivar”, la lucha por la tierra significa también la lucha por su defensa, es una lucha por la permanencia digna en el territorio. “(...) Esa reparación yo digo que radica principalmente en tener siquiera uno una vivienda digna, en que nosotros de descendencia campesina tuviéramos un pedazo de tierra donde cultivar, no perder nosotros la identidad como campesino (...) y que no se pierda esta tradición sobre todo la juventud”.

Se trata a su vez de garantías para permanecer, por lo cual se aclara que la consecución de la propiedad de la tierra debe estar respaldada por créditos, condonación de deudas, asistencia técnica, protección por los tratados de libre comercio, construcción de una infraestructura para la comercialización de los productos campesinos, entre otros aspectos.

También se propone la reconstrucción de las casas campesinas y la inversión para su funcionamiento e impulso en la sociedad como un espacio del campesinado para la protección de su identidad y economía propia.

Resarcimiento a la vida: para el campesinado y para las personas que integran sus organizaciones “la vida de los hermanos que nos han masacrado”, es irreparable, “lo que más o menos subsana el daño es que el campesino vuelva a su hábitat de trabajo porque ese es el territorio que él conoce, él sabe que de ahí es donde él puede”. Por tanto, una de las medidas de reparación que más se acerca a reparar estos daños es que “el campesinado vuelva al territorio”.

Así, se proponen dos componentes de resarcimiento: “uno la tierra y segundo la vida de aquellos que nos han masacrado, porque es que nosotros no podemos aceptar que nos vengán a contentar con paños de agua tibia. Es o es: tierra y resarcimiento a la vida”. De manera más explícita, el resarcimiento a la vida también implicaría el reconocimiento del Estado y los grupos alzados en armas de la responsabilidad de los hechos de violencia contra el campesinado y sus organizaciones, y en historias más recientes, la protección del campesinado que aún sobrevive en el territorio.

6

CONCLUSIONES

SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL SUJETO CAMPESINO

Las particularidades del campesinado del departamento del Atlántico se fueron construyendo desde la lucha ancestral por la propiedad de la tierra para los arrendatarios y jornaleros que trabajaban tierras de gamonales y habitaban cerca de los ríos, ciénagas y playones. Sus relaciones con la tierra, el trabajo familiar y las precarias condiciones productivas fueron configurando un sujeto *laborioso del campo*, con una larga trayectoria de formación y construcción comunitaria. En este desarrollo, la familia fue una de las formas de organización que durante generaciones permitió consolidar una *forma de vivir* y robustecer elementos como la unión, la solidaridad y la cooperación. Aspectos que permitieron consolidar formas organizativas vinculadas a relaciones más allá de las familiares y abonar el terreno para la construcción de organizaciones campesinas que enfrentaran las condiciones de pobreza de sus comunidades.

Sus primeros recuerdos se anclan incluso a sus primeros días de vida, desde los cuales fueron *testigos de las luchas* de sus ancestros que por décadas se vieron sometidos a no tener tierra donde laborar, a cosechar en terrenos prestados

y a ser desalojadas cuando el propietario los solicitara, quedando en las mismas condiciones que al inicio.

Desde la niñez el campesinado se ha forjado en la lucha por *un pedazo de tierra*, le han enseñado *esta tarea de la lucha en el campo* y en su recorrido ha construido *sentidos de pertenencia* por sus territorios y comunidades, heredando a su vez las riendas del liderazgo que sus *ancestros* venían levantando en organizaciones campesinas como las ligas campesinas, los sindicatos agrarios, las cooperativas campesinas y la ANUC.

Estas organizaciones fueron fundamentales en la construcción del campesinado como sujeto, pues gracias a ellas *hoy mucha gente tiene sus parcelas*, servicios públicos, escuelas, carreteras, puestos de salud y, en general, condiciones básicas de vida para la comunidad.

En los mejores tiempos de este proceso de lucha y a medida que se fueron adquiriendo tierras, las comunidades eran *autosostenibles*. A pesar de las condiciones adversas para producir y comercializar sus cultivos, el campesinado *gestionaba* sus tierras y las ganancias alcanzaban para la subsistencia de toda la familia.

SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA

La constitución de las comunidades campesinas en el departamento del Atlántico ha estado permanentemente vinculada a los procesos de lucha y disputa por la tierra desde la década del cincuenta. Los líderes campesinos que aún sobreviven recuerdan los *padecimientos* de sus *viejos* cuando después de trabajar en terrenos prestados quedaban nuevamente sin tierra, sin techo y sin comida.

La familia ha constituido para el campesinado del Atlántico el primer espacio colectivo donde la organización es indispensable para solventar las necesidades de sus miembros, por lo cual desde su infancia sus primeros recuerdos los llevan al trabajo que de la mano de sus padres realizaban en tierras de otros. Posteriormente, *y con la edad respectiva*, esta generación de campesinos tomó las riendas de estas luchas como una de sus herencias, gestando desde finales de la década del cincuenta, organizaciones como las ligas campesinas.

Posteriormente, en la década del sesenta y recogiendo este acumulado organizativo, el campesinado acompañado principalmente por las centrales obreras de la UTC y la CTC, se organizó en sindicatos agrarios, sindicatos de pescadores y cooperativas en los municipios del sur y el centro del departamento.

Durante la década del setenta y en el marco de la reforma agraria se constituye la ANUC en el Atlántico con el apoyo de líderes de otros departamentos, especialmente de Sucre. En este contexto se incrementó la disputa por los baldíos del Estado que se encontraban ilegalmente ocupados por grandes gamonales, se realizaron recuperaciones de tierras a latifundistas y se vinculó esta lucha por la tierra a la exigencia de condiciones de vida digna para sus comunidades a partir de la construcción de escuelas, centros de salud y servicios básicos.

Aunque la ANUC para la década del setenta y ochenta se convirtió en la principal organización campesina en el departamento, esto no implicó que antiguas organizaciones como los sindicatos agrarios o de pescadores dejaran de existir. Por el contrario, estos continuaron en la lucha social, pero aunando esfuerzos y en coordinación con los comités veredales y corregimentales de la ANUC.

En el periodo de auge de la ANUC se lograron construir casas campesinas en municipios como Baranoa, se iniciaron procesos de titulación de algunas UAF, se otorgaron créditos supervisados y en municipios como Repelón se construyeron distritos de riego. La ANUC representaba en el departamento un respaldo para las organizaciones locales y un espacio propio para exigir de manera mancomunada *un modo de vivir diferente*.

SOBRE LAS AFECTACIONES COLECTIVAS AL TERRITORIO, LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN

No obstante, se fueron también avizorando tiempos en los que la incursión de grupos armados en los territorios fueron ocasionando un gran daño, y el olvido del Estado y las dinámicas del proceso de industrialización de metrópolis como Barranquilla han ido propiciando el paulatino *arrasamiento* del campesinado del Atlántico.

Se inició entonces una etapa amarga en la que las inundaciones fueron una de las protagonistas, el Estado un personaje secundario en la atención a los

daños causados y los líderes de las organizaciones campesinas desaparecidos, asesinados o atemorizados por recuperar “tierras de narcos”, terratenientes o autoridades locales. Sus actividades cotidianas se vieron limitadas a las órdenes que los grupos armados imponían en sus territorios, las familias fueron desintegrándose y la organización campesina se fue quedando paralizada, sus miembros tuvieron que esconderse o *correr*.

Líderes campesinos fueron perseguidos y comunidades fueron desplazadas, por las alianzas entre terratenientes, autoridades y grupos paramilitares, que de forma violenta buscaron apropiarse las tierras que por décadas han estado en pugna. Las comunidades quedaron *desprotegidas*, *desintegradas* y sin tierra, como en un principio.

Sumado a ello, el campesinado identificó que en la actualidad se enfrenta a un proceso de expansión de la industrialización en sus territorios, por su cercanía al área metropolitana de Barranquilla, la implementación de los TLC, la minería a gran escala, entre otras. Considera que está siendo un *damnificado* del proceso de industrialización en su departamento.

Este proceso ha generado un cambio en el uso y vocación del suelo, pues ahora son las grandes empresas y los complejos industriales los que están ocupando los territorios campesinos.

Se ha consolidado el latifundio y el campesino minifundista en este panorama no tiene la capacidad económica para permanecer en su parcela y competir con los industriales y los grandes ganaderos. Las multinacionales de la minería han privatizado los playones, las ciénagas, los grandes embalses y humedales.

El *pequeño campesino* está *quebrado*, *está en vía de extinción* y se ha visto obligado a vender su tierra, para darle paso a un proceso excluyente de industrialización. El campesinado no se opone a este proceso, no se opone *al desarrollo*, el problema es que el campesino queda en medio de los intereses de los grandes empresarios y con altas probabilidades de arrasamiento de su economía, su cultura, su política y sus tierras.

El campesinado se enfrenta ahora a un proceso de apertura económica para el que no está *preparado* en términos económicos y comerciales, su población se ha reducido en comparación con años anteriores, sus tierras han sido despojadas de forma violenta y el aumento en la concentración de la tierra por

diversos poderes locales y transnacionales, son algunos de los fenómenos que se identificaron al realizar un ejercicio evocativo de *lo que sucedió en el departamento del Atlántico*.

EN PERSPECTIVA DE REPARACIÓN

De acuerdo al diagnóstico de daños y afectaciones realizado, se define como elemento guía para posibles escenarios de reparación, que el daño efectuado al campesinado durante décadas en el departamento del Atlántico es colectivo, y por tanto su reparación debe ser de tal carácter.

Se identificó que el sujeto colectivo a reparar es aquel que se ha constituido como un *nosotros* en las diferentes trayectorias comunitarias y organizativas, de este modo, el sujeto es tanto el campesinado que aún habita el territorio, como el que ya no se encuentra en él, pero desea regresar. El *nosotros* también son las organizaciones campesinas que en la actualidad perviven y resistieron los avatares de la guerra.

Asimismo, se formuló que la propuesta de reparación digna debe tener una perspectiva temporal en tres sentidos:

1. Que se formule con una perspectiva de reparación a los daños causados durante el conflicto armado.
2. Que se plantee desde los riesgos y vulneraciones del presente y en función de la protección del campesinado que aún permanece en el territorio.
3. Que permita construir proyectos a futuro en sus comunidades y para sus próximas generaciones.

De esta manera, la reparación no solo se formularía en perspectiva de pasado, sino de presente y futuro, lo cual permitiría salvaguardar uno de los peligros más señalados por el campesinado: el arrasamiento y posible extinción de sus comunidades y territorios.

Teniendo en cuenta estos elementos las propuestas de reparación digna estarían enfocadas en garantizar los siguientes aspectos:

- En relación al excluyente proceso de industrialización en la zona centro y sur del departamento del Atlántico, el campesinado propone espacios

de participación política e incidencia real en los planes de desarrollo territorial del departamento, la priorización de sus proyectos en los mismos y la protección de sus territorios frente a la injerencia de empresas mineras transnacionales.

- Frente a las deudas históricas del Estado con el campesinado, se proponen garantías de vida digna en el campo mediante la construcción de universidades rurales, ampliación de la planta profesoral, reconstrucción de las escuelas afectadas en el conflicto armado, puestos de salud, viviendas dignas, servicios públicos y mantenimiento de los distritos de riego existentes.
- Para los campesinos que aún permanecen en el territorio y trabajan la tierra con cultivos de pancoger, el cuidado de especies menores y la ganadería, se propone la asistencia técnica, la protección para la economía campesina por los tratados de libre comercio, la construcción de infraestructura para la comercialización de sus productos, la condonación de deudas y la reconstrucción y construcción de nuevas casas campesinas con inversión para garantizar su funcionamiento y como garantía para la protección de su identidad y economía.
- Frente a los daños a nivel comunitario y organizativo que tienen relación con los hechos de violencia -como los asesinatos selectivos a líderes y lideresas, las desapariciones forzadas, los desalojos, los desplazamientos forzados, la titulación ilegal de tierras, las amenazas o quema de sus ranchos- se dice que aunque el dolor causado es irreparable, se propone que se realice un resarcimiento a la vida de los campesinos y a sus organizaciones víctimas de estos hechos, por medio de procesos de verdad y de reconocimiento público del Estado y de los grupos alzados en armas por su responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

TALLERES Y EJERCICIOS DE MEMORIA

CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N.3, Grupo Manatí, municipio de Baranoa, Atlántico.

CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N.1, Grupo Luruaco, municipio de Baranoa, Atlántico.

CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N.3, Grupo Piojó, Luruaco, Las Nubes, municipio de Baranoa, Atlántico.

ENTREVISTAS

CNMH, (2014), Líder campesino entrevistado por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”, municipio de Manatí.

- CNMH, (2014), Lideresa campesina entrevistada por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”, municipio de Manatí.
- CNMH, (2014), Lideresa campesina entrevistada por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”, municipio de Piojó.
- CNMH, (2014), Líder campesino entrevistado por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”, municipio de Repelón.
- CNMH, (2014), Líder campesino entrevistado por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”, municipio de Baranoa.
- CNMH, (2014), Lideresa campesina entrevistada por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”, municipio de Baranoa.
- CNMH, (2014), Líder campesino entrevistado por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Construcción metodológica para la caracterización del daño y el sujeto colectivo con campesinos en la costa caribe colombiana, desde la perspectiva de memoria histórica. 1968 – 2014”, municipio de Juan de Acosta.
- CNMH, (2014), Líder campesino entrevistado por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Construcción metodológica para la caracterización del daño y el sujeto colectivo con campesinos en la costa caribe colombiana, desde la perspectiva de memoria histórica. 1968 – 2014”, municipio de Tubará.

- CNMH, (2014), Líder campesino entrevistado por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”, municipio de Sabanalarga.
- CNMH, (2015), Taller de validación de documento preliminar, municipio de Barranquilla, Atlántico.
- CNMH, (2016), Taller de socialización del informe, municipio de Barranquilla, Atlántico.
- CNMH, (2015), Ficha de recolección de información sobre hechos victimizantes, municipio de Baranoa, Atlántico.

DOCUMENTOS

- Relato suministrado por Valencia, G. Bertha. A. (2012), *Espinas del Alma. Vereda Las Nubes, Barranquilla*.

ARCHIVO

- Esteban Ruiz, (1984) “*Denuncia pública*”, *Coordinadora Campesina del Atlántico*, Fondo Esteban Ruíz, en: Archivo de Derechos Humanos Centro Nacional de Memoria Histórica, (Bogotá).



Los campesinos en el Atlántico narran de forma parcial las trayectorias de surgimiento de las comunidades, sujetas a la historia de constitución de las primeras organizaciones sociales y políticas tales como las ligas campesinas, los sindicatos agrarios y las cooperativas campesinas. En el panorama organizativo aparece luego la ANUC, evocándose como otro de los referentes en la lucha por la consecución de la tierra y el mejoramiento de las condiciones de vida del campesinado.

A pesar de que algunas comunidades lograron acceder a la tierra, se trató también de una etapa amarga en la que -argumentan las comunidades- los líderes y lideresas vivieron la violencia ejercida por los terratenientes en asocio y auspicio de las autoridades locales, la policía, el Ejército y las cuadrillas de los llamados pájaros.

Estas disputas por la permanencia del campesinado en el territorio se prolongarían vinculándose con las vivencias actuales, de tal suerte que los campesinos siguen experimentando casi de forma perpetua, el desplazamiento forzado, la venta ilegal de predios, el despojo y el desalojo, agenciado según ellos, por los mismos actores.

ISBN OBRA COMPLETA: 978-958-8944-60-9

ISBN VOLUMEN: 978-958-8944-61-6



PROSPERIDAD SOCIAL



Centro Nacional
de Memoria Histórica



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Implementada por:

KFW